

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINERD)

Informe anual sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria 2012

Oficina de Planificación Educativa y Desarrollo

22/01/2013

Este documento se elabora en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII, artículos 59, acápites (a, b y c), párrafos I y II, así como el artículo 61, en todos sus acápites; sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, establecidos en la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06. Por extensión a los artículos 8, acápite (I), Capítulo II y Capítulo III, acápite (c), (i) y (j).

Contenido

1) Primera Parte: Informe Financiero

- 1.1 Presentación y Alcance del Informe
- 1.2 Supuestos del Presupuesto 2012 para El Ministerio de Educación
- 1.3 Situación y composición del Presupuesto del Ministerio
- 1.4 Análisis Presupuestario por Objeto de Gasto
- 1.5 Análisis Presupuestario por Programas
- 1.6 Evaluación por Fuente de Financiamiento Externas
- 1.7 Evaluación del nivel de cumplimiento financiero para el 2012 del Plan Decenal 2008-2018
 - 1.7.1 Introducción
 - 1.7.2 Resultados de las comparaciones entre Presupuesto Aprobado 2012 y el Presupuesto propuesto en el primer período del Plan Decenal 2008-2018
 - 1.7.3 Conclusiones y Recomendaciones

2) Segunda Parte: Anexos

1.1 Presentación y Alcance del Informe

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo VII, artículos 59, acápites (a, b y c), párrafos I y II, así como el artículo 61, en todos sus acápites; sobre la **Evaluación de la Ejecución Presupuestaria**, establecidos en la **Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06** y por extensión a los artículos 8, acápite (I), Capítulo II y Capítulo III, acápite (c), (i) y (j); presentamos el **Informe de Ejecución sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria** concerniente al ejercicio 2012 para el Ministerio de Educación.

El marco regulatorio mencionado, establece en el capítulo VII, sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, **los marcos temporales** en que estos informes deben de ser realizados: *“las autoridades de los organismos del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas o Autónomas no financieras, tanto en forma periódica, durante el ejercicio presupuestario, como al cierre del mismo”*. Igualmente señala en el acápite (b) que los mismos deben abarcar tanto la ejecución física como la financiera: *“Hacer su propia evaluación física y financiera, especificando los resultados y los obstáculos e inconvenientes que deberán superar para mejorar sus procesos de gestión y alcanzar mayor eficacia y eficiencia en su consecución...”*. En este informe evaluamos solo el ámbito financiero.

Por extensión y siguiendo el espíritu de la Ley No. 432-06 en lo señalado en el Capítulo III sobre **Los Principios y Normas comunes a todos los Organismos del Sector Público**, este informe se enmarcan en los **principios** de: Integridad (acápites b), Unidad (acápites d), Sinceridad (acápites e), Periodicidad (acápites f), Especialidad Cualitativa (acápites g), Especificación (acápites h), Claridad (acápites i) y principalmente en el principio de **Transparencia y Publicidad** (acápites j).

En el presente informe en su **primera parte (Evaluación Financiera)** se analizara el desempeño en la ejecución de la Secretaría de Estado de Educación en función de los siguientes criterios presupuestarios:

- **Las Cuotas de Compromisos** apropiadas por mes (comparado el presente ejercicio con el período anterior)¹
- los **Objetos de Gastos** establecidos por el Manual de Clasificadores Vigente a la fecha.
- los **Programas Presupuestarios** establecidos por el Presupuesto Aprobado para el ejercicio 2012 para el capítulo de Educación².
- las **Fuentes de Financiamiento** (internas y externas) establecidas en el Presupuesto Aprobado

Igualmente, se analiza el impacto financiero del presupuesto actual en función del **primer período de ejecución del Plan Decenal 2008-2018**³.

¹ La cuota de compromiso es, según el artículo 54, acápite b), inciso ii de la Ley 432-06, “el límite máximo para comprometer gastos que se autoriza para un período determinado”.

² Se agrega la estructura programática vigente en la sección de Anexos (tercera parte del informe) para mejor ilustración de la misma. aunque en los detalles por programas podrá ser apreciada.

Hay que señalar, que en el sector educación se generan una serie de **productos durante la ejecución (productos intermedios)** - por ejemplo: entrega de libros, uniformes, zapatos, raciones de desayuno escolar, aulas nuevas y rehabilitadas, servicios de mantenimiento preventivo, profesores formados, profesores beneficiarios de formación continua, etc.- que en definitiva no son la representación de la meta *per se* que se desea alcanzar, sino, que son **medios para conseguir los resultados esperados**, en consecución a unos ejes característicos del sector.

Los Resultados vitales esperados para el sector educación son por ejemplo: **Aumento de las Horas Efectivas de Clases, Promoción, Alfabetización, Aumento del Nivel de Aprendizaje, Reducción de la Inequidad por nivel socio-económico y género, Reducción de la Sobreedad, Repitencia y Abandono, aumento de la Cobertura** en tal o cual nivel educativo. En educación –*así como en otros sectores*- se da la singularidad que estos resultados –*que son la razón de ser de cualquier utilización de recursos*- se concretan al final del período. Aunque presentaremos en el informe los resultados que deseamos obtener al final del ejercicio⁴; nos limitaremos –*debido a lo ya arriba explicado* - a dar detalles de los productos obtenidos al finalizar el primer semestre del ejercicio actual.

Igualmente, analizaremos el estado de situación de lo estipulado en el Plan Operativo Anual 2012 de la institución en lo que corresponde a las actividades planteadas para este año⁵ en función de cada una de las instancias ejecutoras involucradas.

Al final, tanto en la primera como la segunda parte del informe, se dan recomendaciones con miras a mejorar la ejecución del presupuesto desde el punto de vista financiero. En la segunda mitad, las recomendaciones son en función de las peticiones hechas por las instancias, es decir, para mejorar desde el punto de vista de los procesos. Esperamos que este informe sea un instrumento que ayuda al proceso de mejora continua de la ejecución de los planes de sector planteados por las políticas educativas; así como un insumo importante con miras a la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en cada unas de las instancias involucradas. Igualmente, una forma de dar rendición de cuenta a la **sociedad en su conjunto**, de un servicio del cual ellos son sus principales financiadores.

³ El artículo 36 del capítulo II sobre la estructura y contenido del Proyecto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, establece en el artículo 36, acápite h, sobre los informes que deben de acompañar dicha pieza señala: “**la elaboración de Presupuesto Plurianual con carácter informativo**”. El Ministerio de Educación, basado en lo estipulado en la Ley 432-06; elaboró un Plan Plurianual de Gasto para los períodos 2008-2018 y un Marco de Gasto de Mediano Plazo 2008-2012 para el sector de educación pre-universitario. Dicha evaluación solo busca pasar revista al nivel de impacto de la asignación presupuestaria del período 2012 en los objetivos y niveles de apropiación planeados en dicho Plan Estratégico Plurianual.

⁴ Para detalles más extensos sobre los resultados que El MINERD se propone alcanzar con la ejecutoria 2012, ver el Plan Operativo Anual de la SEE en: <http://www.see.gob.do/documentosminer/Planificacion/planes/operativo2012-FINAL.pdf>

⁵ Las Políticas Educativas están compuestas por uno ó más Objetivos Estratégicos, estos a su vez por Resultados, Medidas y Acciones de corto, mediano y largo plazo por Política. Para ver el Plan Estratégico de la institución ir a http://www.see.gob.do/documentosminer/Planificacion/planes/PLAN_DECENAL_final.pdf y para las cuantificaciones financieras de las intervenciones planteadas en las políticas: <http://www.see.gob.do/Lists/Anlisis%20Financiero/AllItems.aspx>. En la sección de Anexos se agregan unos diagramas explicativos de la estructuración del Plan Estratégico y de la interrelación entre políticas.

1.2 Supuestos del Presupuesto 2012 para el Ministerio de Educación

a) Producto Interno Bruto

- i. En pesos= RD\$2,383,425.2 millones⁶
- ii. En dólares= US\$ 59,142.06 millones⁷

b) Presupuesto Aprobado para el Ministerio de Educación (En RD\$ y US\$)

- i. En pesos= RD\$ 58,590.42 millones
- ii. En dólares= US\$ 1,453.86 millones⁸

c) Presupuesto Aprobado por Fuentes de Financiamiento (En RD\$ y porcentual)

- i. **Recursos Internos= 53,673. 80 millones (91.61%)**
 - Fondo General = 53,382.35 millones (99.45%)
 - Contrapartidas= 291.44 millones (0.55%)
- ii. **Recursos Externos (Préstamos y Donaciones)= 4, 916,61 millones⁹ (8.39%)**
 - Préstamos = 1,989.23 millones (40.46%)
 - Donaciones= 2, 927,38 millones (59.54%)

d) Distribución del presupuesto por naturaleza del gasto (En RD\$ y porcentual)¹⁰

- i. Gasto Corriente= 45,539.68 millones (77.73%)
- ii. Gasto de Capital= 13,050.74 millones (22.27%)

e) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del Gasto Público

- i. Presupuesto Aprobado como % del PIB= 2.46%
- ii. Presupuesto Aprobado como % del Gasto Público= 13.62%¹¹

⁶ PIB Nominal al 2012.

⁷ La tasa del dólar utilizada para calcular el presupuesto fue de 1US\$= RD\$40.30

⁸ A la tasa de 1US\$=RD\$40.30

⁹ Equivalentes a US\$ 122.00 millones

¹⁰ Distribuido en función de todas las Fuentes de Financiamiento

¹¹ El presupuesto aprobado para el período 2012 es de RD\$ 58,590.42 millones y Gasto Público \$430,000.8

1.3 Situación y composición del Presupuesto del Ministerio de Educación

El presupuesto aprobado del Ministerio de Educación para el 2012, tanto de fuentes internas como externas, ascendió a **RD\$58,590,422,572**. **Al 31 de diciembre se ejecutó 87.82%** del presupuesto, quedando un monto disponible ascendente a **RD\$7,134,369,674.43** (con todas las fuentes de financiamiento). De este monto **RD\$3,058,706,955.23** pertenecen a recursos internos (Fondo General y Contrapartidas) y **RD\$4,075,662,719.20** a recursos externos (Préstamos y Donaciones).

Tabla I: Presupuesto Vigente Ministerio de Estado al 31.12.12¹²

1. Recursos Internos	Presupuesto Vigente	Disponible Diciembre
Fondo General	53,673,807,303.00	3,058,706,955.23
Total Recursos Internos	53,673,807,303.00	3,058,706,955.23
2. Recursos Externos		
Préstamos	1,989,233,845.00	1,148,281,295.20
Donaciones	2,927,381,424.00	2,927,381,424.00
Total Recursos Externos	4,916,615,269.00	4,075,662,719.20
3. Total Presupuesto	58,590,422,572.00	7,134,369,674.43
Presupuesto Inicial Aprobado	58,590,422,572.00	7,134,369,674.43

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31/12/2012 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Durante el período Enero-Diciembre 2012, el presupuesto global del Ministerio de Educación presenta una Ejecución, en función de todas las fuentes de financiamiento y del devengado, del orden de **87.82%**. **Si se ve en función de los libramientos sería 85.37% y 83.85%** sobre el pagado. Cabe señalar que los recursos registrados pagados que están en tránsito, pero no entregados (ejecutado no pagados) representan el 5.02% de la ejecución total.

¹² Los recursos externos incluyen el apoyo presupuestario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Tabla 2: Ejecución Enero-Diciembre 2012 por Fuente de Financiamiento y Etapa del Gasto

FUENTES DE	PRESUPUESTO	DEVENGADO	LIBRAMIENTO	PAGADO
RECURSOS INTERNOS	53,673,807,303.00	50,615,100,347.77	49,275,750,486.53	48,387,442,012.99
RECURSOS EXTERNOS	4,916,615,269.00	840,952,549.80	742,789,931.49	738,781,346.98
TOTAL EJECUTADO (EN RD\$)	58,590,422,572.00	51,456,052,897.57	50,018,540,418.02	49,126,223,359.97
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN RECURSOS INTERNOS SOBRE LOS RECURSOS INTERNOS	100%	94.30%	91.81%	90.15%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN RECURSOS EXTERNOS SOBRE LOS RECURSOS INTERNOS	100%	17.10%	15.11%	15.03%
PARTICIPACIÓN DE RECURSOS INTERNOS COMO % DEL	91.61%	86.39%	84.10%	82.59%
PARTICIPACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS COMO	8.39%	1.44%	1.27%	1.26%
TOTAL EJECUTADO (%)	100.00%	87.82%	85.37%	83.85%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

En la Tabla 2 se observa que los recursos internos ejecutados representaron el 94.30%¹³ de los recursos internos totales presupuestados, mientras que los recursos externos ejecutados significaron el 17.10% del presupuesto total para el método devengado. En el mismo orden, el método de Libramiento y Pagado tuvieron una representación de 91.81% y 90.15%, respectivamente en la ejecución de los recursos internos, mientras que los recursos externos ejecutados tuvieron una participación de 15.11% en el Libramiento y 15.03% en lo Pagado.

Tabla 3: Indicadores de Ejecución por Fuente de Financiamiento¹⁴

INDICADORES (En función del devengado)	MONTOS
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL 2012 (%)	91.61%
EJECUCIÓN ESPERADA (RD\$)	53,673,807,303.00
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	3,058,706,955.23
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS INTERNOS (%)	5.70%
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL 2012 (%)	8.39%
EJECUCIÓN ESPERADA (RD\$)	4,916,615,269.00
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	4,075,662,719.20
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS EXTERNOS (%)	82.90%
MONTO TOTAL NO EJECUTADO	7,134,369,674.43

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

¹³ En este caso estamos analizando en función del Devengado.

¹⁴ Se utilizan los montos del Devengado para el análisis.

Al finalizar el mes de Diciembre, la ejecución teórica debería ser el 100% del presupuesto; sin embargo sólo se ejecutó el 87.82% de los recursos asignados en el presupuesto 2012. En efecto, la ejecución teórica de los fondos interno, se estimaron en **RD\$ RD\$53,673 millones** (ver Tabla 2), en función del Devengado, y solo se ejecutaron **RD\$ 50,615 millones**, quedando por ejecutar el restante 5.70% del total. El peso de los recursos internos en el presupuesto inicial representa el **91.61%**, mientras que los recursos externos tienen una ponderación de **8.39%**. En este último caso se dejó de ejecutar el **82.90%** de los recursos que teóricamente debieron de ser ejecutados en este período (ver Tabla 3).

Tabla 4: Indicadores de Ejecución Macroeconómico

Indicadores (En función del Devengado)	2011	2012
Presupuesto (Millones RD\$)	41,545,612,509.00	58,590,422,572.00
PIB Corriente (Millones RD\$)	2,085,511,000,000.00	2,383,425,200,000.00
Presupuesto como % PIB	1.99%	2.46%
Ejecución esperada a Diciembre % PIB	1.99%	2.46%
Monto ejecutado a Diciembre % PIB	1.84%	2.16%
Monto no ejecutado a Diciembre % PIB	0.15%	0.30%
Ejecución esperada a Diciembre (% del total presupuestado)	100.00%	100.00%
Ejecución a Diciembre(% del total presupuestado)	92.36%	87.82%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Los indicadores Macroeconómicos muestran que para el año 2011 el monto del presupuesto aprobado con respecto al PIB fue de 1.99%, mientras que para el año 2012 representó 2.46% del PIB. En el año 2011, el monto real ejecutado representó 1.84% del PIB y para el 2012 2.16%; sin embargo el porcentaje de la ejecución del presupuesto 2012 fue inferior al 2011 en 4.54 puntos porcentuales al pasar de 92.36% a 87.82% (ver tabla 4).

Tabla 5: Ejecución por Unidad Ejecutora¹⁵

EN FUNCIÓN DE LIBRAMIENTOS APROBADOS	MONTO EN RD\$	%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	48,982,038,201.96	97.93%
OFICINA COORDINADORA DE PROYECTO INTERNACIONAL	1,036,502,216.06	2.07%
TOTAL	50,018,540,418.02	100.00%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

¹⁵ También se le denomina a las unidades ejecutoras, Dirección Administrativa y Financiera (DAF). En el caso del MINERD, la DAF 1 representan las ejecutorias del fondo general, las contrapartidas y las donaciones que no se canalizan vía la Oficina de Cooperación Internacional, mientras que la DAF 2 la de los préstamos con los organismos multilaterales. Los mismos son ejecutados vía la Oficina de Cooperación Internacional (OCI).

En otro orden, la ejecución en función de las unidades ejecutoras y de los libramientos aprobados alcanzó un monto de **RD\$50,018 millones**, siendo responsable el *Ministerio de Educación* del 97.93% de los recursos ejecutados, mientras que la *Oficina Coordinadora de Proyecto Internacional* sólo ejecutó el 2.07 por ciento.

1.4 Análisis Presupuestario por Objeto de Gasto

Tabla 6: Presupuesto Aprobado y Ejecución Enero-Diciembre por Objeto de Gasto (Todas las Fuentes de Financiamiento-Devengado)

OBJETO DEL GASTO	PARTICIPACIÓN OBJETO DEL GASTO CON RELACIÓN AL PROGRAMADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PARTICIPACIÓN DE EJECUTADO CON RELACIÓN AL PROGRAMADO	DISPONIBLE	PARTICIPACIÓN DEL DISPONIBLE CON RELACIÓN AL PROGRAMADO
1 SERVICIOS PERSONALES	49.59%	29,057,019,007.00	28,047,161,413.96	47.87%	1,009,857,593.04	1.72%
2 SERVICIOS NO PERSONALES	5.40%	3,166,345,971.00	2,455,329,743.25	4.19%	711,016,227.75	1.21%
3 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.21%	5,982,126,928.00	5,710,837,239.63	9.75%	271,289,688.37	0.46%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.52%	7,334,188,134.00	7,281,548,385.46	12.43%	52,639,748.54	0.09%
6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.27%	13,050,742,532.00	7,961,176,115.27	13.59%	5,089,566,416.73	8.69%
TOTAL	100.00%	58,590,422,572.00	51,456,052,897.57	87.82%	7,134,369,674.43	12.18%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Para el año 2012, la clasificación del presupuesto por Objeto del Gasto muestra que en el presupuesto Programado el 49.59% del gasto corresponde al Objeto 1, Servicio Personales, destinándose el 79.73% del monto total del mismo a Sueldos Fijos (cuenta 111) y el 11.92% a Contribuciones a la Seguridad Social (cuentas 191,192 y 193).

En el mismo orden, los Servicios No Personales, Objeto 2, representan el 5.40% del total de los recursos presupuestados, siendo las cuentas: Obras Menores, Servicios Básicos (Cuenta 22) y Servicios Técnicos y Profesionales (subcuenta 296), las que tienen mayor peso, con aportes de 47.53%, 15.99% y 14.57%, respectivamente, dentro de los recursos presupuestados en este renglón.

En cuanto al objeto 3, Materiales y Suministros, estos tienen una ponderación de 10.21% del total de recursos presupuestados, impulsado básicamente por el Programa de Desayuno Escolar (63.85% del total presupuestado en ese objeto) y el Programa de Textos para los niveles Inicial, Básico, Medio y Adultos (21.08% del total presupuestado en el objeto). Ambos programas representan el 84.93% del total de recursos programado en este objeto.

Por su lado, las Transferencias Corrientes correspondientes al objeto 4, representan el 12.52% del total presupuestado, y se materializan en transferencias a instituciones públicas, básicamente a Juntas Regionales, Distritales y Centros Educativos.

Finalmente, los Activos No Financieros, objeto 6, con una ponderación de 22.27% en el total de recursos programados, tienen su explicación en la activa participación de la subcuenta Construcciones y Mejoras (63), la cual es responsable del 85.34% de los recursos destinados a este objeto.

Al comparar la ejecución por objetos de gastos con relación al presupuesto vigente del 2012, se verifica que las Transferencias Corrientes (Objeto 4) representan el mayor porcentaje ejecutado en este período con un 99.28% del monto asignado, seguido de los Servicios Personales (Objeto 1) que ejecutó el 96.52% del Total Programado. En el primer caso fue determinante las Transferencias a las instituciones públicas (437), básicamente a las Juntas Regionales, Distritales y de Centros Educativos, mientras que en el segundo, influyó la subcuenta Conservación, reparaciones menores y construcciones Temporales. Los Servicios No Personales (Objeto 2), y los Materiales y Suministros (Objeto 3), los cuales presentaron una ejecución de 77.54% y 95.46%, respectivamente; mientras que los Activos No Financieros registraron una ejecución de 61.00% del total programado para el año. Este último se debe a que las construcciones son sometidas al cumplimiento de la Ley de Compras y Licitaciones que generan retrasos en el proceso de ejecución (ver tabla 6).

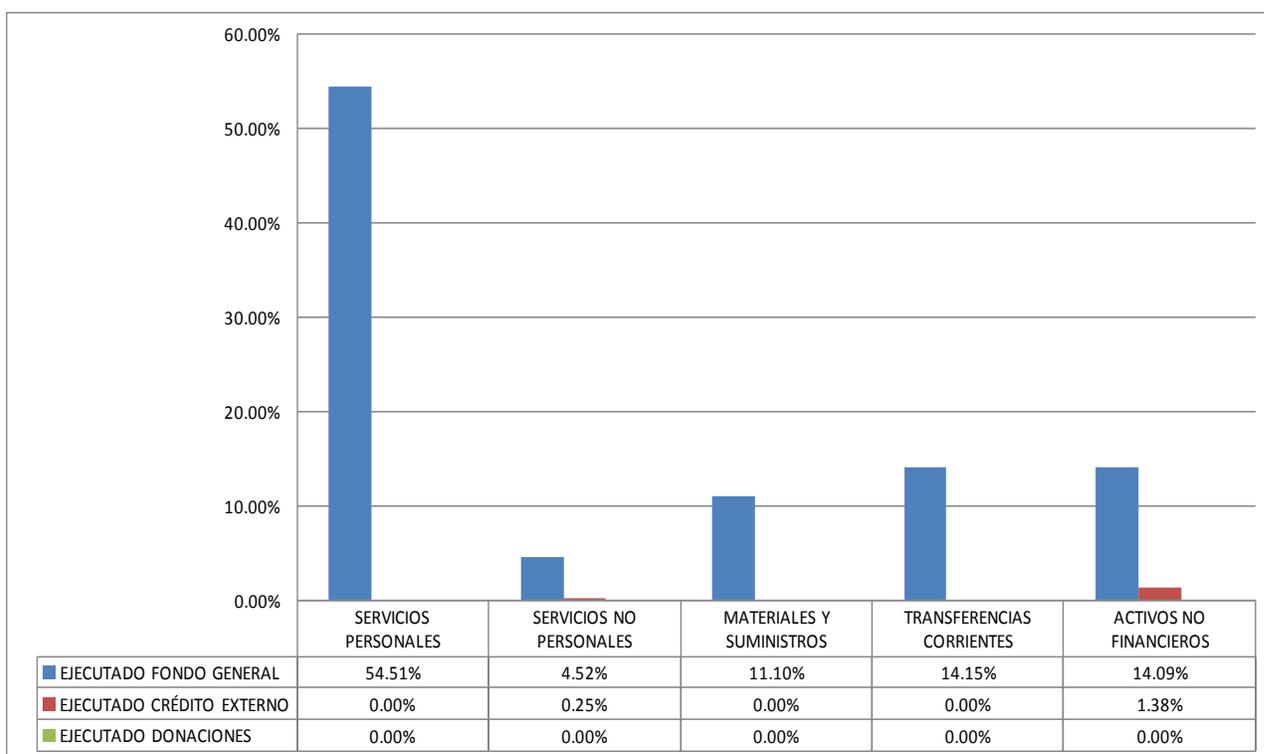
Tabla 7: Actividades Objeto 4 y/o Transferencias Corrientes. En función del Devengado.

	ENTIDAD RECEPTORA	PRESUPUESTO EJECTADO
2033	SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS	29,999,996.00
2034	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	99,999,996.00
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO	233,849,445.80
2062	CENTRO INFANTIL HAINAMOSA	28,599,999.96
2071	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	883,432,203.96
2085	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)	419,430,950.75
2102	INSTITUTO SALOME UREÑA	499,999,992.00
2128	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA	7,377,504.00
2182	INSTITUTO POLITECNICO DE DAJABON	53,441,712.00
2247	JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACION	407,199,996.00
2248	JUNTAS REGIONALES DE EDUCACION	101,799,996.00
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS	750,000,000.00
4007	PROGRAMA DE REDUCCION DE LA REPITENCIA	354,547,903.00
4181	INSTITUTO DOM. DE EVALUACION E INVEST. DE LA CALIDAD EDUCATIVA (IDEICE)	30,000,000.00
9992	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN	212,050,605.23
	TOTAL	4,111,730,300.70

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

Al analizar el Objeto del Gasto en función de las fuentes de financiamiento, según gráfico 1, se verifica que en la ejecución del Objeto 1 los recursos internos representaron el 54.51% del monto total ejecutado, el 4.52% del Objeto 2, el 11.10% del Objeto 3, y el 14.15% y 14.09% del Objeto 4 y 6, respectivamente. En el caso del Objeto 1 el comportamiento se atribuye a que en este componente se encuentra el gasto fijo de salario, cuenta de ejecución *vegetativa*, que incluye el pago del personal de la institución con buena ejecución. Tanto el Objeto 3, como el 4 presentan un financiamiento acorde con la ponderación que tienen dentro de los Recursos Presupuestados en el 2012 y se financian con recursos internos. El objeto 2 y el objeto 6 se financian mínimamente con recursos externos por la característica del objeto del gasto que corresponde. Conviene señalar que al 31 de diciembre del 2012 no se presentó ejecución de los recursos correspondientes a las donaciones.

Gráfico 1: El peso de los Objetos de la ejecución en función del devengado. Por todas las Fuente de Financiamiento Enero-Diciembre 2012

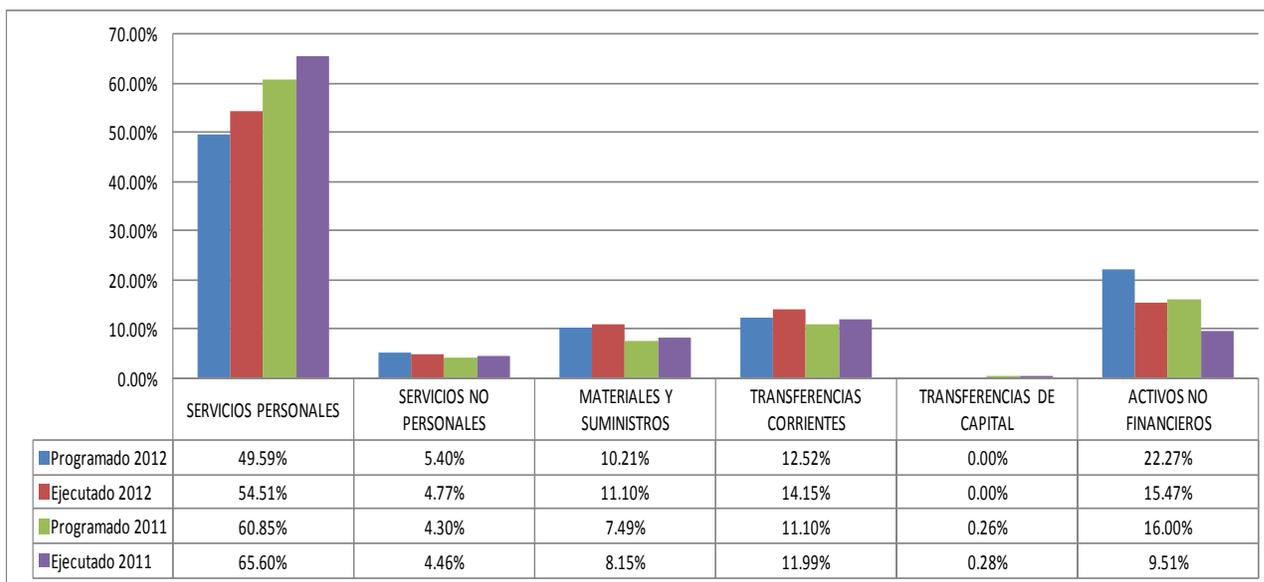


Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Al comparar la ejecución en el año 2012 con relación al 2011, de lo presupuestado en los objetos del gasto con respecto al programado, los Servicios Personales tienen una disminución de 3.30%. En el año 2011 se ejecutó 99.82%, mientras que para el 2012 esta cifra alcanzó 96.51% del programado. En el caso del Objeto 2 Servicios No Personales, para el período analizado, la ejecución disminuyó 4.33%.

Otros que registraron disminuciones en las ejecutorias fueron los objetos 3 *Materiales y Suministros*, y 4 de *Transferencias Corrientes*, con decrecimiento de 2.33% en el primer caso y de 0.33% en el segundo; mientras que el objeto 6, ejecutó el 61%, cifra superior a la del 2011 en 1.88%, siendo el único objeto del gasto que presenta una ejecución superior a la del año anterior.

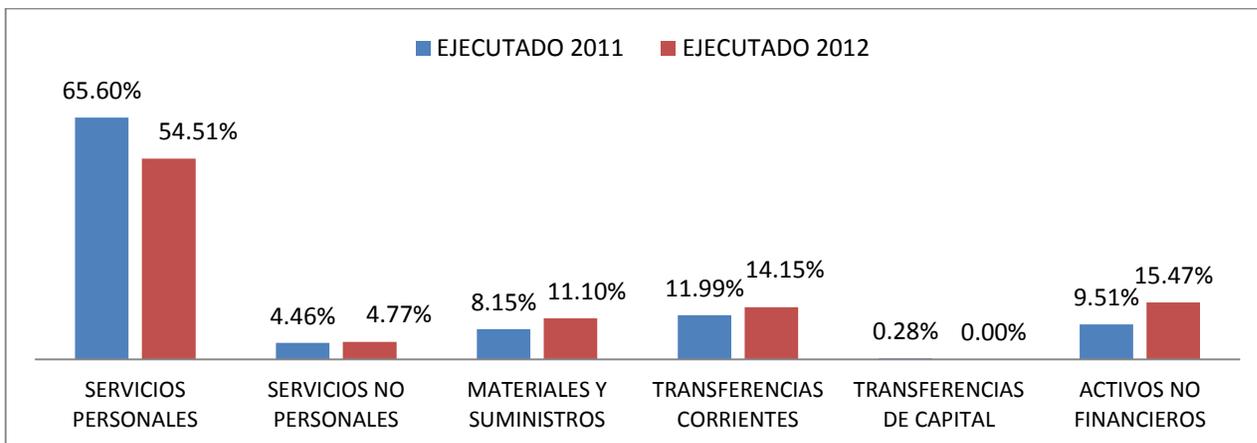
Gráfico 2: El peso de los Objetos de Gastos. En función de lo Presupuestado y lo Ejecutado (Devengado). Enero-Diciembre 2012



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

El gráfico 2 presenta una comparación del peso o ponderación de los objetos del gasto en la ejecución total del Ministerio, tanto para el año 2011, como para el 2012. El objeto Servicios Personales muestra una ejecución de 54.51% al 31 de diciembre del 2012, superior al porcentaje que se había programado en el presupuesto (49.59%), pero muy por debajo del porcentaje programado y ejecutado del año 2011. Sin embargo, los demás objetos como los Servicios No personales, los Materiales y Suministros, las Transferencias Corrientes y los Activos No Financieros presentan ponderaciones, en la ejecución y la programación del año 2012, por encima del 2011, influenciados por factores asociados a cada uno de los objetos antes mencionados.

Gráfico 3: Ejecución del Presupuesto Total por Objeto de Gasto. Como % del Total Ejecutado en función del devengado 2011-2012.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Dentro de la ejecución presupuestaria por objeto del gasto para los años 2012 y 2011, los Servicios Personales presentan el mayor peso en ambos años, según se observa en el gráfico 3. En el año 2011, la participación de este objeto es mayor que el año 2012 en 11.09% puntos porcentuales. Sin embargo, en el año 2012, se presenta un incremento en la participación del resto de los objetos del gasto, excluyendo las Transferencias de Capital, objeto que no se le programó recursos para ese año.

Tabla 8: Variaciones Absolutas (RD\$) y Porcentuales entre el Presupuesto 2011-2012. Por Objetos de Gasto (Todas las Fuentes de Financiamiento-Devengado).

OBJETO DEL GASTO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1 SERVICIOS PERSONALES	2,864,149,220.49	11.37%
2 SERVICIOS NO PERSONALES	743,295,782.80	43.42%
3 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,580,978,538.72	82.46%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,678,370,499.45	58.19%
5 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-108,733,019.00	-100.00%
6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,311,831,352.87	118.15%
TOTAL	13,069,892,375.33	34.05%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Las variaciones absolutas totales del presupuesto en función del devengado 2012 con relación al 2011 (Ver Tabla 8), reflejan un aumento de 34.05%, destacándose el incremento de los objetos del gasto de los Activos No Financieros (118.15%), Materiales y Suministros (82.46%) y Transferencias corrientes (58.19%). La mayor asignación del Objeto 3 se atribuye a la implementación del Piloto de Jornada Extendida, que demandó un aumento en la inversión de Desayuno Escolar, Libros de Textos y Uniformes con mochilas. En el caso de los Activos no Financieros (Objeto 6), este incremento se explica por el aumento del número de aulas contratadas en el período en los renglones de adición de nuevas aulas y rehabilitaciones (122.07% de incremento con respecto a 2011). Por igual, se registraron aumentos de la misma proporción en las cuentas relacionadas con equipamiento de aulas para nuevas aulas y aulas existentes. El Objeto 4, registro un aumento del orden presentando en la tabla 8, principalmente por el incremento en el número de Pensionados (incremento de 34.71% con respecto al 2011) durante el pasado ejercicio fiscal y el aumento de las transferencias a las Regionales, Distritos y Centros (143.57% con respecto a 2011)¹⁶. Por igual, se aumentó en 129.35% la inversión en Formación Continua y Profesionalización.

Gráfico 4: Montos Ejecutados por Objeto de Gasto en función del Devengado. Enero a Diciembre 2011-2012.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

¹⁶ En este incremento también se incluye lo enviado a los Institutos Politécnicos del sistema.

1.5 Análisis Presupuestario por Programas

Con miras al ejercicio 2012, se mantiene la misma estructura programática del presupuesto 2011.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA
Programa 1: Actividades Centrales
1. Dirección y Coordinación Superior/Secretaría y Subsecretarías
2. Planificación Educativa
3. Gestión de los Recursos Educativos
4. Gestión y Desarrollo Tecnológico
5. Participación Comunitaria
Programa 11: Servicios Técnicos Pedagógicos
1. Dirección y coordinación técnica del Sistema Educativo
2. Desarrollo del currículo y medios educativos de apoyo y complemento
3. Apoyo y Orientación Psicológica
4. Supervisión Educativa
5. Gestión de la Calidad
Programa 12: Servicios de Educación Inicial
1. Dirección y coordinación Educación Inicial
2. Servicios Educación Inicial
Programa 13: Servicios de Educación Básica
1. Dirección y coordinación Educación Básica
2. Enseñanza básica
3. Educación Especial
Programa 14: Servicios de Educación Media
1. Dirección y coordinación Educación Media
2. Enseñanza Media General
3. Enseñanza Técnica Profesional
Programa 15: Servicios de Educación Adultos
1. Dirección y coordinación
2. Alfabetización de adultos
3. Educación/ Básica/Media/Laboral
Programa 16: Servicios de Bienestar Estudiantil
1. Dirección, Coordinación y Salud Escolar
2. Servicios de Apoyo Socio Educativo
Programa 98: Administración de las Contribuciones Especiales

Fuente: Oficina de Planificación Educativa

En la práctica, esta organización de los programas nos ayuda a tener un criterio más claro de los costos reales del gasto directo a los niveles educativos y los gastos de gestión y/o administrativos (dentro y fuera de los niveles). Por extensión, simplifica los cálculos tendientes al costo por estudiante.

Tabla 11: Ejecución en función del devengado de los Programas Presupuestarios

PROGRAMATICA	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2012	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
1 ACTIVIDADES CENTRALES	14.13%	8,277,473,679.00	6,951,949,818.93	11.87%
2 PROYECTOS CENTRALES	14.47%	8,475,675,598.00	4,700,701,168.67	8.02%
11 SERVICIOS TECNICOS PEDAGOGICOS	4.01%	2,351,202,689.00	2,196,377,983.17	3.75%
12 SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL	1.11%	647,476,475.00	563,754,139.42	0.96%
13 SERVICIOS DE EDUCACION BASICA	33.87%	19,847,234,625.00	19,453,560,998.22	33.20%
14 SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA	10.10%	5,919,705,462.00	5,397,844,387.63	9.21%
15 SERVICIOS DE EDUCACION ADULTOS	3.28%	1,923,723,827.00	1,347,305,284.97	2.30%
16 SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	6.94%	4,063,512,255.00	3,802,780,903.10	6.49%
98 ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	12.09%	7,084,417,962.00	7,041,778,213.46	12.02%
TOTAL	100.00%	58,590,422,572.00	51,456,052,897.57	87.82%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

El Ministerio de Educación (MINERD), en el marco del Presupuesto por Resultados, según la Estructura Programática 2012, presenta la ejecución presupuestaria en 9 programas. El Programa 01 que incluye las Actividades Centrales del Ministerio aporta el 14.13% de los recursos Programados y tiene una ejecución que alcanzó el 83.99% con relación al presupuesto vigente, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo.

En el mismo orden, el programa 02 Proyectos Centrales con un peso de 14.47% en el presupuesto, sólo presentó una ejecución de 55.46% del total, debido a retrasos en la implementación de los proyectos de inversión; mientras que el Programa 11, Servicios Técnicos pedagógico, no obstante presentar una baja ponderación de 4.01%, mantuvo niveles de ejecución de 93.42%. Por su lado, el programa 12 servicios de Educación Inicial presentó la más baja ponderación dentro de los recursos programados (1.11%), con una ejecución de 87.07% con respecto al presupuesto vigente.

De igual forma se destaca el Programa 13 Servicios de Educación Básica, el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el año 2012 (33.87%), con una ejecución de 98.02%, determinado por los sueldos fijos para los docentes. En cuanto al Programa 14 Servicios de Educación Media, aunque solo tiene un peso de 10.10% en el total de recursos programados, registró una importante ejecución de 91.18%, por la ampliación de programas y el reforzamiento de personal técnicos para responder a la demanda de servicio en esta importante área.

El Programa 15 Servicios de Educación de Adultos, aunque sólo tiene una ponderación de 3.28%, logró una ejecución de 70.04% en el período bajo análisis, por la mayor asignación a programas de alfabetización y a proyectos vinculados al área laboral. De igual forma, los servicios de Bienestar Estudiantil programa 16 (contienen los programas de apoyo a la Vulnerabilidad: Desayuno Escolar y Programas de Uniforme escolar y mochilas, entre otros) el nivel de participación de este programa alcanzó el 6.94% de los recursos aprobados.

Este último programa tuvo una ejecución de 93.58% con relación al presupuesto programado. Finalmente, la Administración de Contribuciones Especiales que tiene una ponderación de 12.09% dentro del total de recursos programado, logró alcanzar una importante ejecución de 99.40%, por la oportuna asignación de los recursos en el período observado (Ver Tabla 11).

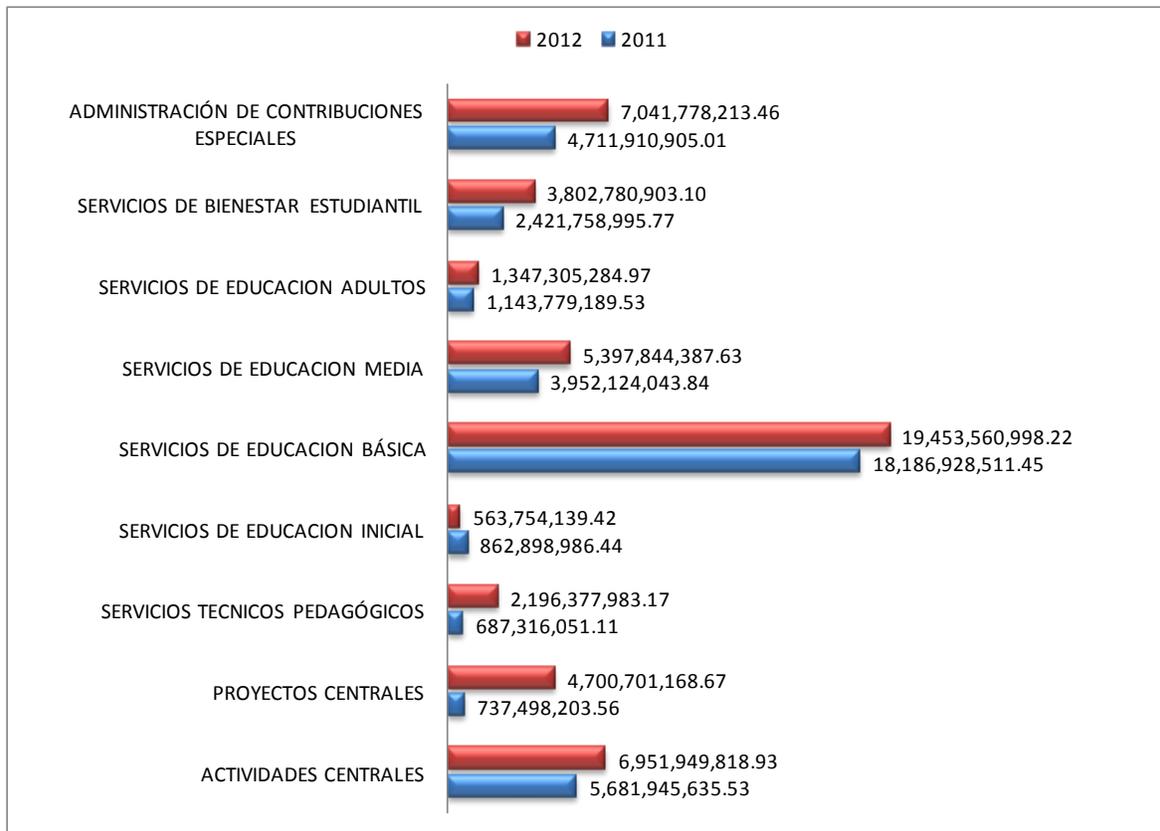
Tabla 12: Peso de los Programas Presupuestarios en lo Programado Anual y lo Ejecutado. Comparativo 2011-2012

PROGRAMATICA	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2011	PORCENTAJE DEL EJECUTADO EN 2011	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2012	PORCENTAJE DEL EJECUTADO EN 2012
1 ACTIVIDADES CENTRALES	13.79%	13.68%	14.13%	11.87%
2 PROYECTOS CENTRALES	7.34%	1.78%	14.47%	8.02%
11 SERVICIOS TECNICOS PEDAGOGICOS	1.66%	1.65%	4.01%	3.75%
12 SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL	2.74%	2.08%	1.11%	0.96%
13 SERVICIOS DE EDUCACION BASICA	43.83%	43.78%	33.87%	33.20%
14 SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA	10.23%	9.51%	10.10%	9.21%
15 SERVICIOS DE EDUCACION ADULTOS	3.05%	2.75%	3.28%	2.30%
16 SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	6.04%	5.83%	6.94%	6.49%
98 ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIA	11.34%	11.34%	12.09%	12.02%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Al analizar el porcentaje que representa cada programa dentro del presupuesto durante el período Enero-Diciembre 2011-2012, se observa que hay un cambio en la ponderación que tiene cada programa dentro del presupuesto total programado, siendo más notorio en los Proyectos Centrales, los cuales incrementaron su participación de 7.34% en 2011 a 14.47% en 2012 (7.13 puntos porcentuales), en detrimento del Programa de los Servicios de Educación básica que disminuyeron su participación de 43.83% a 33.87% en el mismo período (9.96 puntos porcentuales). Este cambio es de gran importancia porque es el Programa que tiene la mayor ponderación dentro de la estructura programática de los Programas Presupuestarios. Los demás cambios no superan los 2.35 puntos porcentuales entre los Programas y hay una compensación entre unos y otros.

Gráfico 5: Montos Ejecutados por Programas Presupuestarios en función del Devengado 2011-2012. En millones de RD\$



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Tanto para el período 2011 como para 2012, el monto calculado es igual al monto de los devengados por programas. La cantidad calculada para 2012 en función del devengado arroja un resultado de RD\$51,456 millones. Una variación porcentual de 34.05% con respecto del 2011. Los resultados del gráfico 5 evidencian que los montos ejecutados por programas presupuestarios en función de lo devengado, entre el año 2012 y 2011, experimentaron incrementos en todos los programas, exceptos los servicios de educación inicial, sobresaliendo básicamente los aumentos de los programas de Administración de Contribuciones Especiales (49.45%), Servicios de Educación Media (36.58%), Servicios Tecnicos Pedagogicos (219.56%) y Proyectos Centrales (537.38%), entre otros.

1.6 Evaluación por Fuente de Financiación Externas

Tabla 13: Distribución de los Proyectos. Por Organismo Financiador (En millones de RD\$)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	PROYECTOS	PRESUPUESTADO AÑO 2012	EJECUTADO	%
FUENTE INTERNA	GOBIERNO DOMINICANO	REHABILITACIÓN DE 2,906 AULAS PARA LOS NIVELES INICIAL, BÁSICO Y MEDIO	910,538,200.00	910,538,200.00	100.00%
	GOBIERNO DOMINICANO	CONSTRUCCIÓN DE 5 AULAS NUEVAS Y REHABILITACIÓN DE 5 AULAS EXISTENTES	9,168,100.00	0.00	0.00%
	GOBIERNO DOMINICANO	EQUIPAMIENTO DE 16,507 AULAS PARA LOS NIVELES INICIAL, BÁSICO Y MEDIO	939,441,699.20	931,075,629.46	99.11%
	GOBIERNO DOMINICANO	CONSTRUCCIÓN DE 12,334 AULAS PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA	2,772,782,328.00	2,772,544,235.73	99.99%
FUENTE EXTERNA	GOBIERNO ESPAÑOL	EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE 995 PANELES SOLARES	291,000,000.00	0.00	0.00%
	BONOS GLOBALES	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN HOTELERA	77,400,000.00	0.00	0.00%
	BONOS GLOBALES	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO INSTITUTOS POLITÉCNICOS	451,189,251.00	430,808,095.16	95.48%
	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	CONSTRUCCIÓN 877 AULAS NUEVAS PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO AL NIVEL BÁSICO Y MEDIO	639,860,698.00	78,177,033.74	12.22%
	BANCO MUNDIAL	CONSTRUCCIÓN DE 66 AULAS Y REHABILITAR 109 PARA EL NIVEL INICIAL	118,000,000.00	111,849,714.96	94.79%
	BANCO MUNDIAL	CONSTRUCCIÓN DE 144 AULAS Y REHABILITACIÓN DE 237 AULAS EXISTENTES PARA EL NIVEL MEDIO	236,000,000.00	237,416,032.41	100.60%
	BANCO MUNDIAL	CONSTRUCCIÓN 226 AULAS Y REHABILITACION 373 AULAS PARA EL NIVEL BÁSICO	236,000,000.00	235,185,407.46	99.65%
	UNIÓN EUROPEA	CONSTRUCCIÓN DE 1340 AULAS PARA NIVEL BASICO Y MEDIO (PAPSE)	2,919,074,700.00	0.00	0.00%
	BANCO MUNDIAL	MANEJO Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS A NIVEL NACIONAL.	203,231,491.00	36,010,890.53	17.72%
	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN GESTIÓN	8,306,724.00	0.00	0.00%
	BONOS GLOBALES	CAPACITACIÓN EN LA EDUCACIÓN DEL NIVEL BÁSICO Y MEDIO	212,334,923.00	0.00	0.00%
TOTAL			10,027,306,087.00	5,713,698,318.23	56.98%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Durante el período 2012 (ver Tabla 13), el Ministerio de Educación viene ejecutando 6 proyectos de préstamos con erogaciones de efectivo:

- CONSTRUCCIÓN 877 AULAS NUEVAS PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO AL NIVEL BÁSICO Y MEDIO, MANEJO Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS A NIVEL NACIONAL.
- CONSTRUCCIÓN DE 144 AULAS Y REHABILITACIÓN DE 237 AULAS EXISTENTES PARA EL NIVEL MEDIO A NIVEL NACIONAL (SERIE DPL),
- CONSTRUCCIÓN 226 AULAS Y REHABILITACION 373 AULAS PARA EL NIVEL BÁSICO A NIVEL NACIONAL (SERIE DPL),
- CONSTRUCCIÓN DE 66 AULAS Y REHABILITAR 109 PARA EL NIVEL INICIAL A NIVEL NACIONAL (SERIE DPL),
- CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA EDUCACIÓN EN EL NIVEL BÁSICA Y MEDIA,
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO INSTITUTOS POLITÉCNICOS DENTRO DE UN PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

De igual manera, para este año se formularon y se están ejecutando 5 proyectos financiados por fondo general:

- EQUIPAMIENTO DE 16,507 AULAS PARA LOS NIVELES INICIAL, BÁSICO Y MEDIO A NIVEL NACIONAL,
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN HOTELERA, PASTELERIA Y GASTRONOMÍA EN SANTO DOMINGO E HIGUEY,
- CONSTRUCCIÓN DE 5 AULAS NUEVAS Y REHABILITACIÓN DE 5 AULAS EXISTENTES DE ATENCIÓN TEMPRANA A NIVEL NACIONAL.)
- REHABILITACIÓN DE 2,906 AULAS PARA LOS NIVELES INICIAL, BÁSICO Y MEDIO A NIVEL NACIONAL,
- CONSTRUCCIÓN DE 12,334 AULAS PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS NIVELES INICIAL, BÁSICO Y MEDIO A NIVEL NACIONAL.

Además de los Proyectos antes mencionados, se está ejecutando un (1) préstamo en especies y/o naturaleza (EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE 995 PANELES SOLARES PARA LOGRAR INDEPENDENCIA ENERGÉTICA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES Y URBANOS DEL SECTOR PÚBLICO) y dos (2) de donación en efectivo (CONSTRUCCIÓN DE 1,340 AULAS PARA NIVEL BASICO Y MEDIO DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLITICA SECTORIAL A NIVEL NACIONAL, y el proyecto de FORTALECIMIENTO-INSTITUCIONAL APOYO AL MINERD PARA LA GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS.

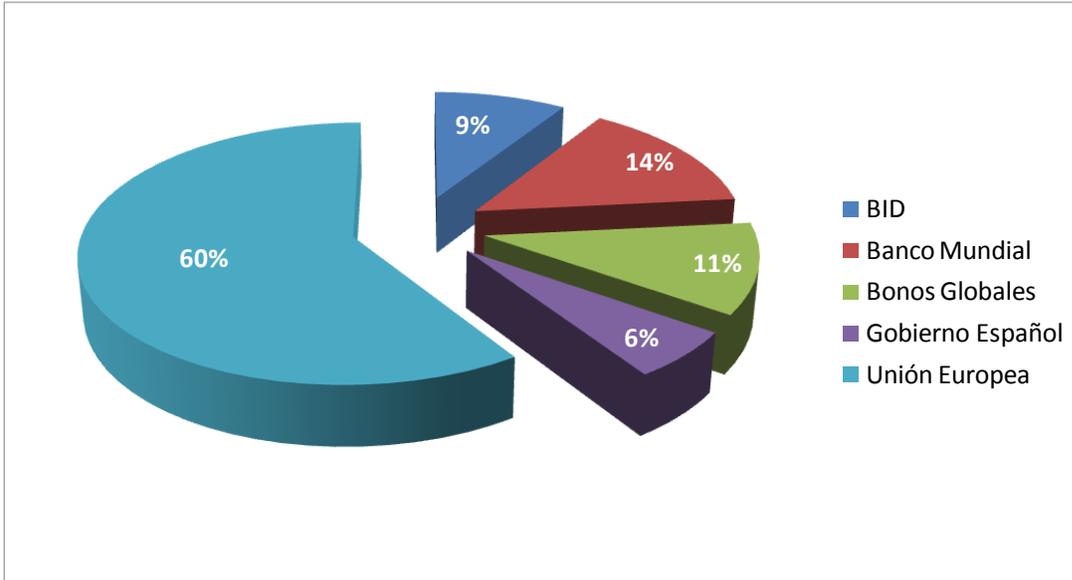
El total de los préstamos con erogación de efectivo asciende a RD\$1,698,233,845.00 (US\$43,333,346.39), monto que como porcentaje de los recursos destinados a proyectos asciende a 34.54%. De este renglón, un 25.90% pertenece al financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 41.32% al Banco Mundial y 32.77% a los Bonos Globales. El préstamo en especie es financiado por el Gobierno Español y representa un 5.92% de los recursos externos. Finalmente, la donación, vía Unión Europea (PAPSE), y la donación, vía BID (Fortalecimiento Institucional), tienen un peso de 59.54% en los recursos externos.

Tabla 14: Distribución de los Recursos, por Organismo Financiador (En millones de RD\$)

Prestamos y Bonos (Fondo 60)	Presupuesto Vigente	Participación	Ejecutado a la fecha	% de Ejecución	Peso total ejecutado
BID (Préstamo Apoyo al Plan Decenal)	439,860,698.00	0.75%	0.00	0.00%	0.00%
Banco Mundial (DPL en los Niveles y Desarrollo Juvenil)	701,782,180.00	1.20%	584,451,154.83	83.28%	1.14%
Bonos Globales (Politécnicos y Proyecto INFOTEP Pastelería)	556,590,967.00	0.95%	256,501,394.97	46.08%	0.50%
Gobierno Español (Paneles Solares)	291,000,000.00	0.50%	0.00	0.00%	0.00%
Total Préstamos y Bonos	1,989,233,845.00	3.40%	840,952,549.80	42.28%	1.63%
Donaciones (Fondo 70)					
Total Donaciones (Unión Europea y BID)	2,927,381,424.00	5.00%	0.00	0.00%	0.00%
Total de Crédito Externo					
	4,916,615,269.00	8.39%	840,952,549.80	17.10%	1.63%
Fondo General y Contrapartida (Fondo 100)					
	53,673,807,303.00	91.61%	50,615,100,347.77	94.30%	98.37%
Presupuesto Total	58,590,422,572.00	100.00%	51,456,052,897.57	87.82%	100.00%

En el 2011 el Gobierno Español (GE) tuvo una participación de 35.24% en los recursos externos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 27.00%, el Banco Mundial 21.10% y la Unión Europea 16.67%, siendo mayor la participación en los préstamos, debido a que se formularon proyectos nuevos como la CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN HOTELERA, PASTELERIA Y GASTRONOMÍA EN SANTO DOMINGO E HIGUEY, financiado por bonos globales y CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA EDUCACIÓN EN EL NIVEL BÁSICA Y MEDIA EN EL DISTRITO, financiado por el BID. En este año hay un incremento de la asignación de la donación de la Unión Europea.

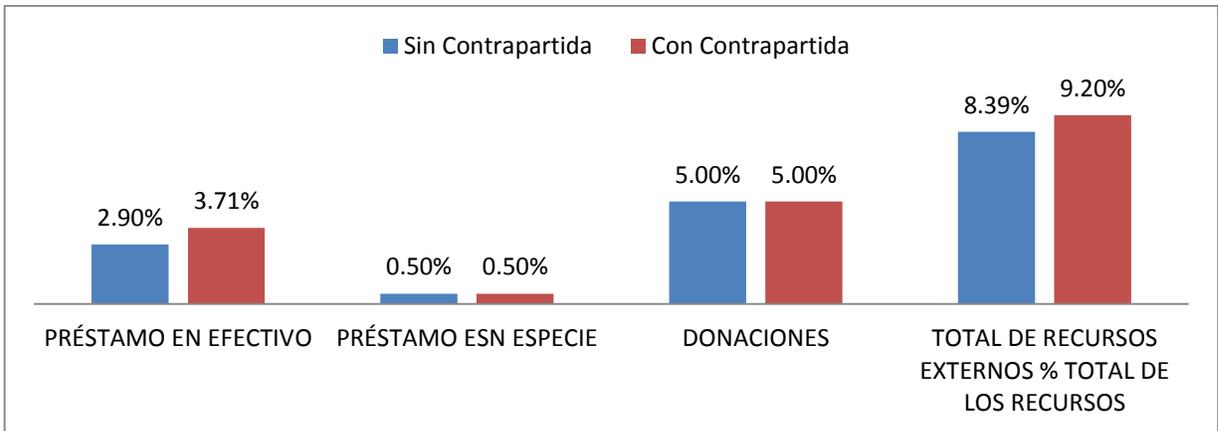
Gráfico 6: Participación de los Recursos Externos según Fuente de Financiamiento.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Dentro de los Recursos Externos, el organismo financiador con más peso en el Presupuesto 2012 es la Unión Europea con 59.37%, seguido por el Banco Mundial 14.27%, los Bonos Globales 11.32%, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 9.12%, y el Gobierno Español 5.92 por ciento. (Ver gráfico 6).

Gráfico 7: Participación de los Recursos Externos (Con y Sin Contrapartida) con Relación al Presupuesto Programado en 2012.

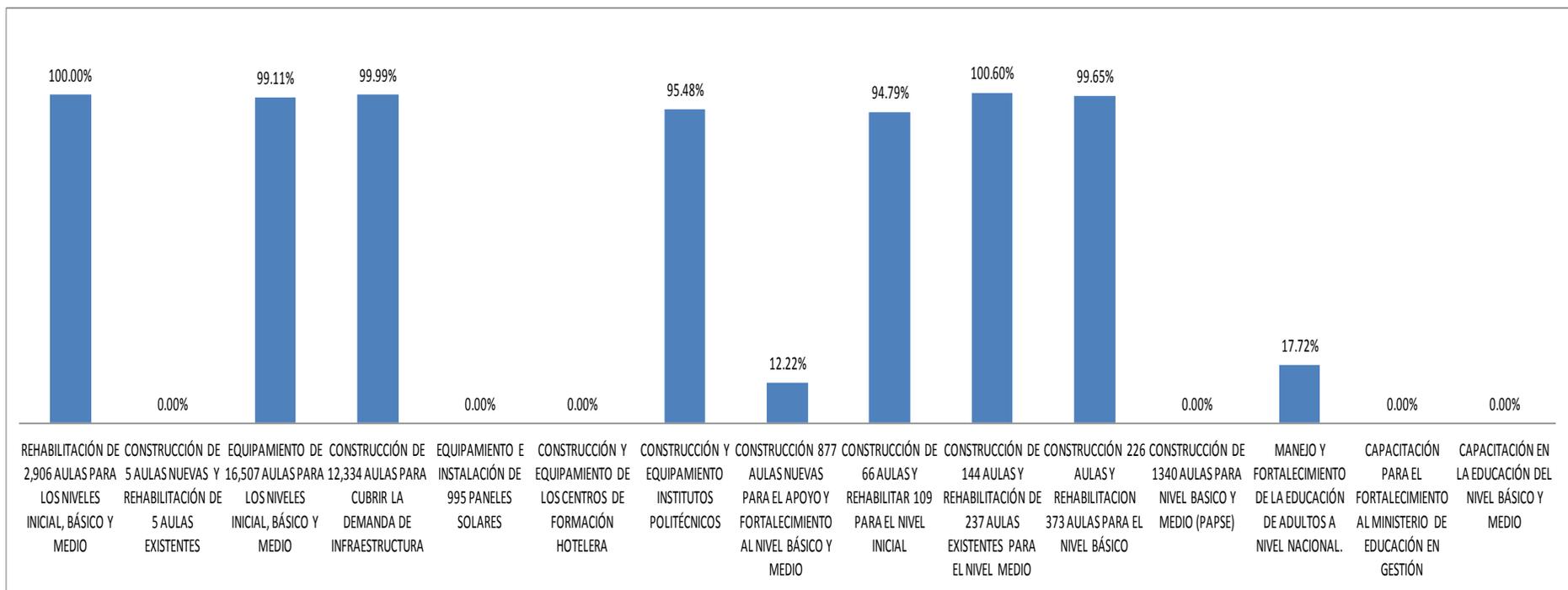


Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

En el Gráfico 7 se aprecia el nivel de participación de cada uno de los tipos de financiamiento externos dentro del total de recursos presupuestados. Los recursos externos sin cuantificar las contrapartidas enlazadas a los préstamos, representan el **8.39%** del presupuesto total, mientras que incluyendo la contrapartida se eleva a **9.20%**.

En términos generales, los recursos externos pasaron de **RD\$4,236,537,018.00** en 2011 a **RD\$4,916,615,269.00** en 2012, mientras que en términos absolutos la magnitud del aumento es de **RD\$680,078,251.00** , equivalente a **US\$16,875,390.84**.

Gráfico 8: Ejecución de los Proyectos, Enero-Diciembre 2012. En función del Devengado



Fuentes: Datos del SIGEF al 31.12.2012 por imputación Organizados por la Oficina de Planificación Educativa.

La gráfica 8 muestra los niveles de ejecución de los proyectos, evidenciándose que los de mayor ejecución son los proyectos de *Fondo General* y los *DPL del BID (Inicial-Básica y Media)*. De igual forma se destaca el proyecto de *Construcción y Equipamiento de Politécnicos* con una alta ejecución (95.48%). El proyecto de Plan Decenal ó *Construcción de 877 aulas nuevas para el apoyo y fortalecimiento al nivel básico y medio* ejecutó 12.22% del total programado. Estos recursos corresponden a la contrapartida. El resto de los proyectos no presentaron ejecución en el año 2012, mientras que en igual período del 2011 los proyectos tuvieron una ejecución de 32.57%.

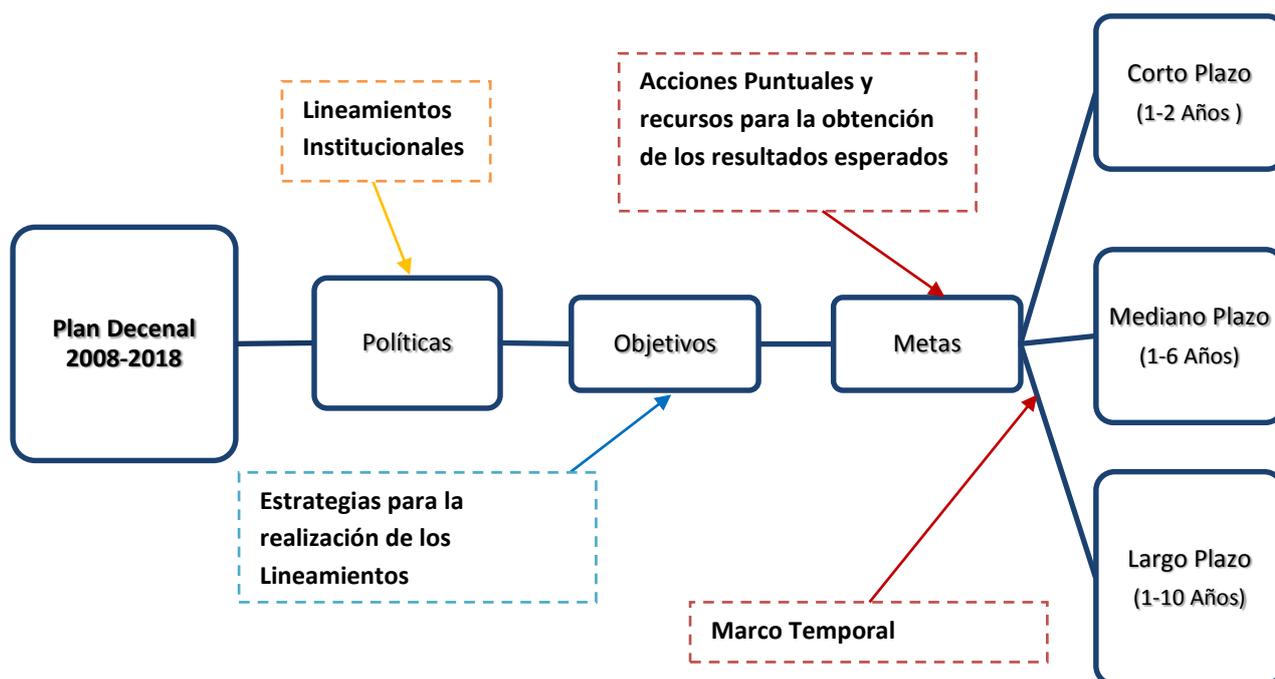
1.7 Evaluación del nivel de cumplimiento financiero para el período 2011 en función del primer período del Plan Decenal 2008-2018

1.7.1 Introducción

Con el ánimo de dar continuidad a la labor de seguimiento del plan estratégico para el sector pre-universitario para el período 2008-2018, incluimos esta sección como una forma de ilustrar los adelantos y atrasos que pudieron producirse en el momento de aprobarse el presupuesto 2012.

Durante la etapa de formulación del presupuesto, el Ministerio de Educación utilizó los parámetros establecidos en el Plan Estratégico para configurar toda la nueva estructura programática del presupuesto 2012, así como los focos de inversión prioritarios señalados como intervenciones fundamentales en dicho plan. Por extensión, el marco conceptual y temporal del plan, proporcionó el plan maestro para la elaboración del plan operativo anual del Ministerio.

Figura # 1: Estructura Plan Decenal. Marco Conceptual y Temporal



Una de las ventajas operativas importantes de este tipo de análisis –*además de no dejar caer en la obsolescencia estas iniciativas*– es que permite a los tomadores de decisiones ver donde las estimaciones financieras y operativas, visto del punto de vista técnico, no se adaptan a la realidad de la ejecución.

Esta retroalimentación es vital para seguir con el **proceso natural de mejora continua** y hacer en la práctica más realista la **función correctiva** inherente a estos planes de largo plazo¹⁷.

1.7.2 Resultados de las comparaciones entre Presupuesto Devengado Ene-Dic. 2012 y el Presupuesto propuesto en el primer período del Plan Decenal 2008-2018

La estimación original del Plan Decenal 2008-2018, para el 2012, proponía un monto de 2,255.61 millones de dólares, y el ejecutado real ascendió a US\$1,276.83 millones, es decir, 56.61% de lo estimado en el Plan Decenal. Durante la formulación del presupuesto 2012, se ajustaron las variables macroeconómicas que sustentan este modelo en función de inflación, crecimiento del PIB y tasa cambiaria.

Este modelo periódicamente se va actualizando en función de todas estas variables, principalmente buscando que las mismas no pierdan vigencia desde el punto de vista financiero¹⁸ y operativo. Por igual, se espera que el conjunto de datos presentados sirvan como insumo para la discusión dentro y fuera del sistema sobre la priorización de los recursos y la mejora de la eficiencia del sistema. Para ilustrar mejor el resultado del ejercicio veamos la **Tabla 15**:

Tabla #15: Comparación del Presupuesto del Plan Decenal para el período Ene-Dic. 2012 y el Devengado (En millones de US\$)

Intervenciones en US\$	1.Presupuesto Plan Decenal	%Presupuesto Plan Decenal	2.Presupuesto Ejecutado	%Ejecutado	Diferencia Absoluta	%
Infraestructura	824,389,214.40	36.55%	184,083,641.32	14.42%	-640,305,573.08	-22.13%
Personal Docente	789,704,090.75	35.01%	504,899,033.67	39.54%	-284,805,057.09	4.53%
Servicios Técnicos y Administrativos fuera de la Escuela	89,868,910.18	3.98%	54,360,346.91	4.26%	-35,508,563.28	0.27%
Apoyo Estudiantes Menor Ingreso	109,095,759.53	4.84%	70,147,079.69	5.49%	-38,948,679.84	0.66%
Material Didáctico	70,747,920.42	3.14%	34,512,384.54	2.70%	-36,235,535.88	-0.43%
Curriculum	2,417,351.60	0.11%	7,369,208.90	0.58%	4,951,857.30	0.47%
Otros Programas	54,908,963.59	2.43%	24,562,460.69	1.92%	-30,346,502.90	-0.51%
Tecnología	35,235,920.42	1.56%	4,214,786.88	0.33%	-31,021,133.54	-1.23%
Total de Gastos Directos de Escuela	1,976,368,130.90	87.62%	884,148,942.60	69.25%	-1,092,219,188.30	-18.37%
Gastos Administrativos	191,497,977.94	8.49%	263,724,901.03	20.65%	72,226,923.09	12.16%
Gastos INABIMA	1,300,309.47	0.06%	10,407,715.90	0.82%	9,107,406.43	0.76%
Gastos del SEMMA	-	0.00%	744,416.77	0.06%	744,416.77	0.06%
Prestaciones Seguridad Social	61,570,110.07	2.73%	85,205,926.41	6.67%	23,635,816.35	3.94%
Implementación Sistema de Evaluación y Supervisión de la Calidad	-	0.00%	608,119.75	0.05%	608,119.75	0.05%
Investigación y Experimentación Escolar	7,625,033.28	0.34%	744,416.87	0.06%	-6,880,616.41	-0.28%
Apoyo a los Proyectos de Centros	14,212,027.12	0.63%	31,240,694.59	2.45%	17,028,667.47	1.82%
Apoyo a la Educación Temprana	3,039,139.04	0.13%	0.00	0.00%	-3,039,139.04	-0.13%
Total de Gastos de Gestión & Administración	279,244,596.92	12.38%	392,676,191.33	30.75%	113,431,594.41	18.37%
Total Gastos (En US\$)	2,255,612,728	100.00%	1,276,825,134	100.00%	-978,787,593.89	
PIB en US\$	48,958,485,216.01		59,142,064,516.13			
Inversión en Educación como % del PIB	4.61%		2.16%			

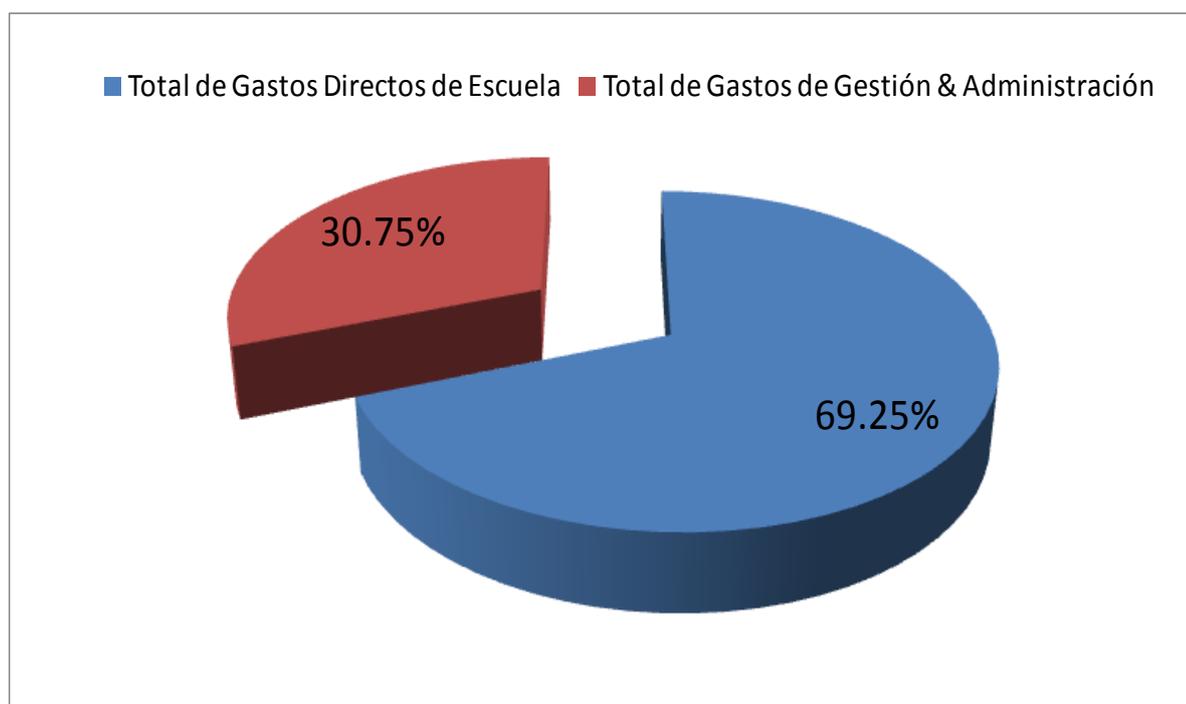
Fuentes: Datos del SIGEF al 31.12.2012 por imputación y del Plan Decenal 2008-2018. Organizados por la Oficina de Planificación Educativa.

¹⁷ Para mayor información sobre el tema, ver el documento [Presentación sobre las pautas básicas, marco conceptual y alcance del Plan de Gasto de Mediano Plazo de la Secretaría de Estado de Educación](http://www.see.gob.do/Lists/Anlisis%20Financiero/AllItems.aspx); en: <http://www.see.gob.do/Lists/Anlisis%20Financiero/AllItems.aspx>

Como se observa en la Tabla 15, el presupuesto devengado es equivalente a 2.16% con respecto al PIB, mientras que para el Plan Decenal, se estimó 4.61%.

Como puede apreciarse el Plan Decenal planteaba una distribución del presupuesto de la MINERD, en el cual el **87.62%** se dedique **al gasto directo a la escuela** y un **12.38% distribuido en el gasto administrativo y de operación** tanto en la Sede como en las regionales y distritos. El resultado en función de presupuesto devengado, arrojó que, un **69.25% del presupuesto aprobado en el 2012 va dirigido a la escuela; mientras que un 30.75% fue destinado a gasto de gestión y administración**¹⁹.

Gráfica 9: Distribución del Gasto Según destino (Como porcentaje del Presupuesto 2012 devengado al 31 de diciembre)



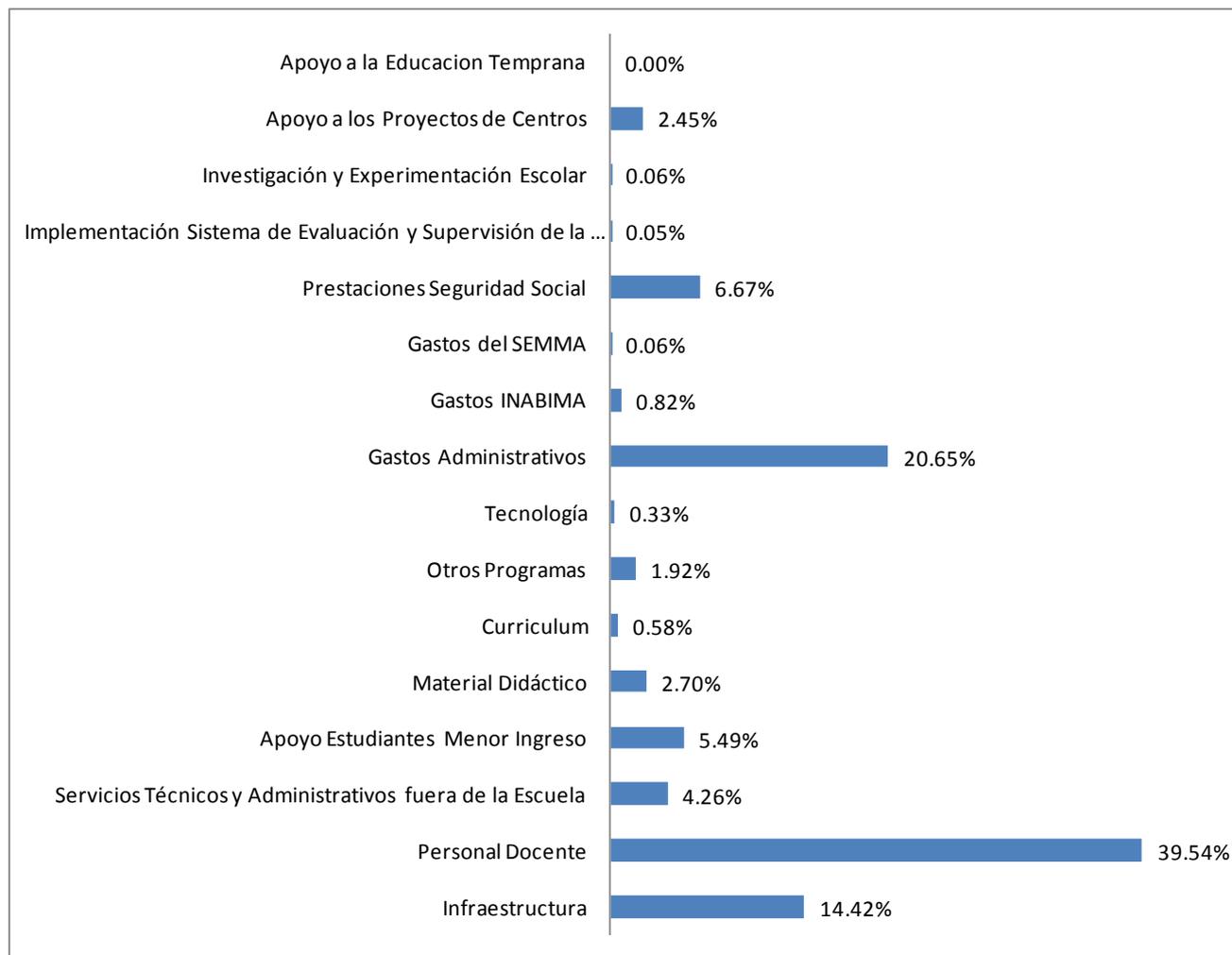
Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2012).

En el tramo de los gastos de gestión y administrativos: INABIMA, Prestaciones a la seguridad social, los Gastos Administrativos y el Apoyo a los proyectos de centro, resultaron ser superiores a lo estimado en el Plan Decenal para el año 2012. La ejecución total de estos renglones ascendió a US\$390.58 millones, 145.42% mayor que lo estimado en el Plan Decenal 2008-2018.

¹⁹ Para mayor detalle de los Gastos Administrativos y de Gestión ver el anexo 3.5 y 3.6. En los mismos puede verse que el aumento de los Gastos de Gestión y Administrativo aumento su participación no fruto del aumento de los sueldos sino de renglones netamente operativos.

Si observamos el renglón correspondiente a las **prestaciones y contribuciones a la seguridad social** (incluida las pensiones) se nota que el peso en la ejecución asciende a **6.67%**. En la estimación del Plan Decenal la participación de este renglón fue de **2.73%**, lo que representa una **variación de 3.94 puntos porcentuales entre ambas estimaciones**. Esto denota una subestimación del componente en los cálculos del Plan Estratégico para el primer período.

Gráfico 10: Distribución del Gasto del Ministerio de Educación por categoría de gasto (Como % del total del Presupuesto 2012 Devengado en el período Ene.-Dic.)



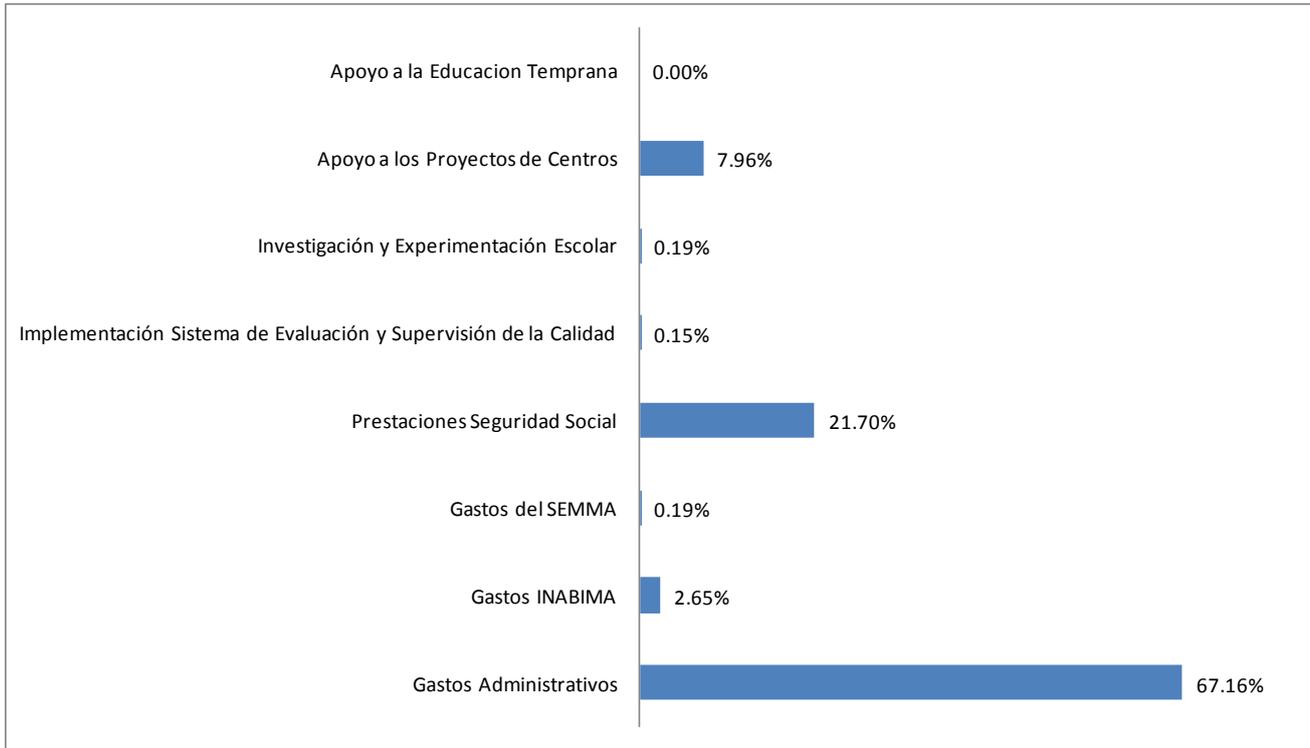
Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2012).

El resultado neto del Gasto del Ministerio está siendo impulsado por la participación del gasto de las **Prestaciones a la Seguridad Social**, los **Gastos Administrativos** y los gastos destinados al **Apoyo a los Proyectos de Centro (29.77% de la Distribución del Gasto devengado)**²⁰. A este último renglón se le asignaron recursos mínimos en el Plan Decenal. Como puede verse en la **tabla 15**²¹, los otros renglones del gasto de Gestión y Administración presentan variaciones mínimas, siendo las intervenciones señaladas las responsable fundamentales de las variaciones indicadas.

²⁰ Esta partida está conformada por las transferencias a los centros, regionales y distritos estipuladas en el presupuesto aprobado 2012, las intervenciones en apoyo a juntas de centros por parte del BID y las transferencias a centros de excelencia de media y politécnicos.

²¹ En los anexos se dan detalles más específicos de cada una de las partidas e intervenciones aquí comentados.

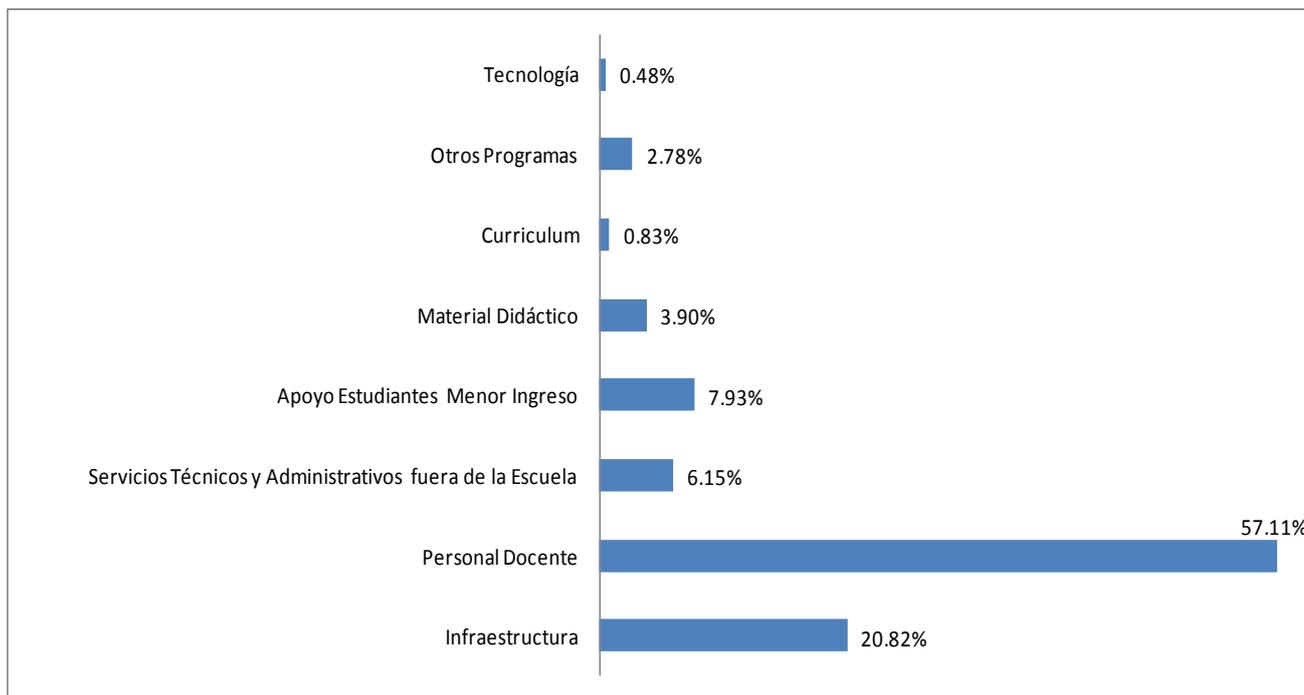
Gráfico 11: Distribución del Gasto Administrativo y de Gestión Presupuesto Devengado 2012 (Como % del Total de Gasto Administrativo)



Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2012).

En lo concerniente al apartado de las intervenciones dirigidas a la escuela, en todos los renglones reflejan descensos muy marcados. El caso más crítico es el de infraestructura que, debido a las limitaciones experimentadas en la asignación de recursos para este período, resultó ser el más afectado. El plan proponía una inversión de US\$824.39 millones, y en el ejercicio 2012 se programaron US\$281.32 millones y solo se ejecutaron US\$ 184.08 millones (esto incluye las construcciones de los componentes de infraestructura de los préstamos).

Gráfico 12: Distribución del Gasto Directo a la Escuela del Presupuesto Devengado 2012 (Como % del Total de Gasto Administrativo).

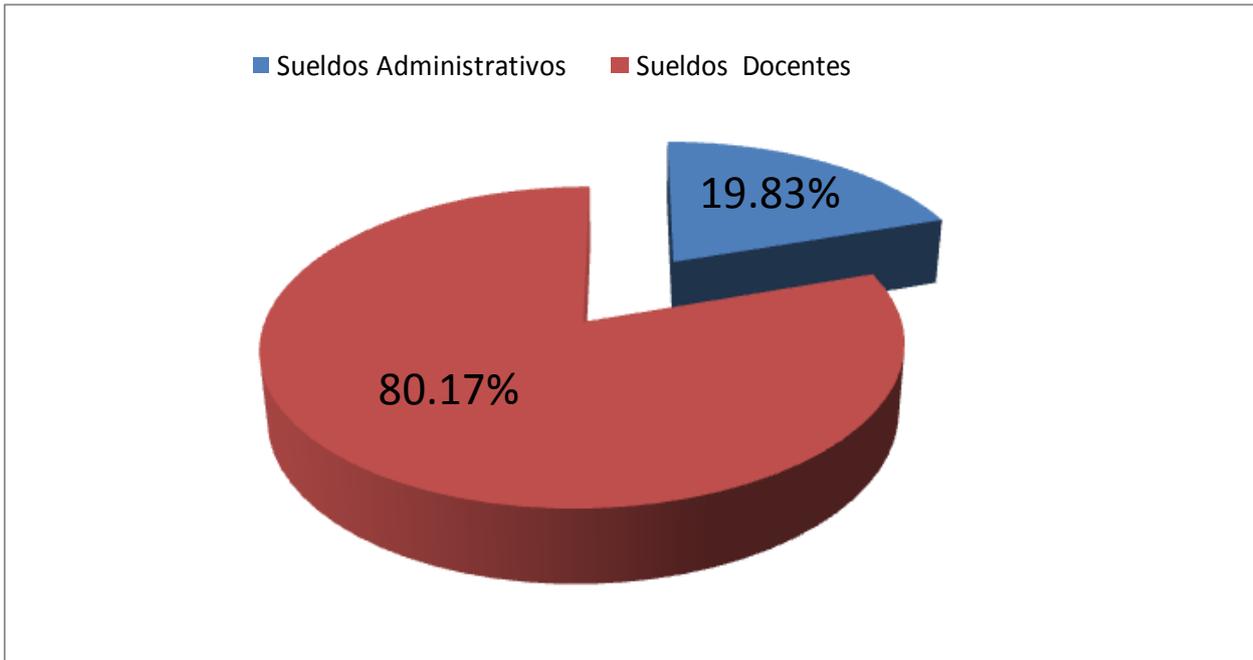


Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2012).

En la práctica, la falta de recursos retrasa los esfuerzos ya planificados desde finales de 2007, consistentes en ir gradualmente descongestionando los espacios destinados a la enseñanza, los cuales en lo que respecta a las áreas urbanas marginales, los ratios de **alumnos por aula** alcanza **más de 95** y la infraestructura es utilizada de manera intensiva en 3 ó más tandas semanales con secciones que **—en estas zonas que concentran el 70% de la población estudiantil del país—** llegan a niveles de hasta **60 alumnos por sección**.

Otros renglones que se deben de señalar son el de los **Servicios Técnicos y Administrativos fuera de la Escuela**, en el cual se han involucrado mucho las organizaciones no gubernamentales en el área de educación. En el caso del renglón **Apoyo a los Proyectos de Centros**, inciden las transferencias a las Regionales, Distritos y Centros, resultado de la iniciativa de desconcentración de recursos que el Ministerio de Educación emprendió para el año 2012.

Gráfico 13: Distribución del gasto total en sueldos. Presupuesto Devengado 2012.



Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2012).

Con respecto a las intervenciones en Personal Docente y Servicios Técnicos y Administrativos fuera de la Escuela, fueron estimados US\$879.57 millones para ambos renglones, en el Plan Decenal. En el año 2012, el Ministerio de Educación programó US\$574.84 millones y se ejecutaron US\$568.92 millone que representa alrededor del 99% de lo programado.

1.7.3 Conclusiones y Recomendaciones.

Los resultados de la ejecución presupuestaria del año 2012 revelan una serie de reflexiones que deben ser tomadas en consideración para el año 2013 y la elaboración del próximo presupuesto. A manera de conclusión y recomendación se pueden mencionar las siguientes observaciones.

1. Los Recursos Internos presentaron una ejecución que ascendió 96.93%; sin embargo los recursos externos solo ejecutaron el 17.10% del total de los recursos programado. **Esta baja ejecución se atribuye principalmente al no desembolso de las donaciones de la Unión Europea y los inconvenientes en procedimientos de contratación en que se vieron afectadas las obras de infraestructura financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo.** Esto afectó la ejecución general que no alcanza el 90% para el año 2012. **Recordemos que el 8.39% del presupuesto del MINERD durante 2012 era representado por esta fuentes, de ese porcentaje 5.00% pertenecía al monto de las donaciones, por tanto al no desembolsarse, condicionó de entrada la ejecución global del MINERD -con todas las fuentes de financiamiento- a un máximo de 95.00%.** Nótese que la fuente de mayor peso presupuestario -Fondo General y/o Recursos Internos- tiene una participación de 91.61% se ejecutó como se señalaba al principio del párrafo en 96.93%.

2. A pesar de la disminución de la ejecución presupuestaria en el 2012 con relación al 2011, la participación de la ejecución con respecto al PIB se incrementó de 1.84% a 2.16% entre ambos años.

3. El porcentaje de Ejecución del 2012 es inferior al 2011 en 4.54 puntos porcentuales al pasar de 92.36 % a 87.82% con todas las fuentes de financiamiento.

4. De acuerdo al resultado del presupuesto en función del devengado, el Gasto Directo de la Escuela disminuyó su participación de 87.62% en lo planteado en el Plan Decenal, a 69.25% en el presupuesto ejecutado del 2012, mientras que los Gastos de Gestión y Administración incrementaron su ponderación de 12.38% a 30.75% en igual periodo. A pesar de esta disminución, los gastos de gestión aumentados son los que de forma transversal tienen que ver más con la administración del régimen pedagógico.

5. Ajustar las estimaciones del Plan Decenal 2008-2018 a las nuevas ponderaciones que surgen de las estimaciones que se han realizado en los últimos años para atender necesidades que han surgido en el sistema educativo preuniversitario.

6. Se deben crear acuerdos interinstitucional entre el MINERD y las autoridades del Ministerio de Hacienda de manera que se puedan ejecutar los recursos disponibles de acuerdo a los lineamientos de políticas establecidos por las autoridades del sistema educativo.

3. Anexos

3.1 Ejecución Presupuesto Secretaría de Estado de Educación por Programas Presupuestarios (Enero- Diciembre 2012) En función del Devengado.

Programas	Programática	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Modificación Presupuestaria (+) Adición de Fondos y (-) Extracción de Fondos	Ejecutado Enero-Diciembre	Disponible	Porcentaje de Ejecución
1	Actividades Centrales	10,436,819,040.00	8,277,473,679.00	-2,159,345,361.00	6,951,949,818.93	1,325,523,860.07	83.99%
1	Dirección y Coordinación Superior/Secretaria y Subsecretarías	7,096,484,982.00	4,905,079,821.00	-2,191,405,161.00	4,391,400,959.97	513,678,861.03	89.53%
2	Planificación Educativa	19,617,116.00	8,809,805.00	-10,807,311.00	8,065,603.07	744,201.93	91.55%
3	Gestión de los Recursos Educativos	2,857,495,295.00	2,910,255,150.00	52,759,855.00	2,375,100,618.25	535,154,531.75	81.61%
4	Gestión y Desarrollo Tecnológico	242,580,000.00	232,687,256.00	-9,892,744.00	177,382,637.64	55,304,618.36	76.23%
5	CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MINERD	8,306,724.00	8,306,724.00	0.00	0.00	8,306,724.00	0.00%
6	CAPACITACIÓN DE LA EDUCACIÓN DEL NIVEL BÁSICO Y MEDIO	212,334,923.00	212,334,923.00	0.00	0.00	212,334,923.00	0.00%
2	Proyectos Centrales	8,475,675,598.00	8,475,675,598.00	0.00	4,700,701,168.67	3,774,974,429.33	55.46%
51	CONSTRUCCIÓN DE 1340 AULAS PARA NIVEL BÁSICO Y MEDIO DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA SECTORIAL A NIVEL NACIONAL.	2,919,074,700.00	2,919,074,700.00	0.00	0.00	2,919,074,700.00	0.00%
51	CONSTRUCCIÓN 877 AULAS NUEVAS PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO	439,860,699.00	439,860,698.00	-1.00	0.00	439,860,698.00	0.00%
51	Contrapartida	199,999,999.00	200,000,000.00	1.00	78,177,033.74	121,822,966.26	39.09%
51	CONSTRUCCIÓN DE 12,334 AULAS PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA	2,772,782,328.00	2,772,782,328.00	0.00	2,772,544,235.73	238,092.27	99.99%
51	EQUIPAMIENTO DE 16,507 AULAS PARA LOS NIVELES INICIAL, BÁSICO Y MEDIO	942,419,672.00	942,419,672.00	0.00	939,441,699.20	2,977,972.80	99.68%
51	EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE 995 PANELES SOLARES	291,000,000.00	291,000,000.00	0.00	0.00	291,000,000.00	0.00%
51	REHABILITACIÓN DE 2,906 AULAS PARA LOS NIVELES INICIAL, BÁSICO Y MEDIO	910,538,200.00	910,538,200.00	0.00	910,538,200.00	0.00	100.00%
11	Servicios Técnicos Pedagógicos	2,207,820,576.00	2,351,202,689.00	143,382,113.00	2,196,377,983.17	154,824,705.83	93.42%
1	Dirección y coordinación técnica del Sistema Educativo	393,409,744.00	416,467,308.00	23,057,564.00	412,001,289.05	4,466,018.95	98.93%
2	Desarrollo del currículo y medios educativos de apoyo y complemento	1,599,280,832.00	1,746,268,934.00	146,988,102.00	1,678,428,510.62	67,840,423.38	96.12%
3	Apoyo y Orientación Psicológica	13,000,000.00	25,315,014.00	12,315,014.00	24,989,117.66	325,896.34	98.71%
4	Supervisión Educativa	48,500,000.00	37,228,251.00	-11,271,749.00	24,507,225.83	12,721,025.17	65.83%
5	Gestión de la Calidad	84,630,000.00	59,876,308.00	-24,753,692.00	45,003,397.03	14,872,910.97	75.16%
6	Participación Comunitaria	69,000,000.00	66,046,874.00	-2,953,126.00	11,448,442.98	54,598,431.02	17.33%

12	Servicios de Educación Inicial	498,476,475.00	647,476,475.00	149,000,000.00	563,754,139.42	83,722,335.58	87.07%
1	Dirección y coordinación Educación Inicial	5,500,000.00	5,500,000.00	0.00	3,620,325.91	1,879,674.09	65.82%
2	Servicios Educación Inicial	374,976,475.00	523,976,475.00	149,000,000.00	448,284,098.55	75,692,376.45	85.55%
51	CONSTRUCCIÓN DE 66 AULAS Y REHABILITAR 109 PARA EL NIVEL INICIAL	118,000,000.00	118,000,000.00	0.00	111,849,714.96	6,150,285.04	94.79%
13	Servicios de Educación Básica	18,862,098,149.00	19,847,234,625.00	985,136,476.00	19,453,560,998.22	393,673,626.78	98.02%
1	Dirección y coordinación Educación Básica	17,342,008,466.00	18,531,478,149.00	1,189,469,683.00	18,451,943,515.72	79,534,633.28	99.57%
2	Enseñanza básica	1,249,921,583.00	1,065,588,376.00	-184,333,207.00	765,082,063.21	300,506,312.79	71.80%
51	CONSTRUCCIÓN 226 AULAS Y REHABILITACIÓN 373 AULAS PARA EL NIVEL BÁSICO	236,000,000.00	236,000,000.00	0.00	235,185,407.46	814,592.54	99.65%
3	Educación Especial	25,000,000.00	5,000,000.00	-20,000,000.00	1,350,011.83	3,649,988.17	27.00%
51	CONSTRUCCIÓN DE 5 AULAS NUEVAS Y REHABILITACIÓN DE 5 AULAS EXISTENTES	9,168,100.00	9,168,100.00	0.00	0.00	9,168,100.00	0.00%
14	Servicios de Educación Media	6,139,964,678.00	5,919,705,462.00	-220,259,216.00	5,397,844,387.63	521,861,074.37	91.18%
1	Dirección y coordinación Educación Media	4,661,676,766.00	4,257,084,343.00	-404,592,423.00	4,014,408,217.98	242,676,125.02	94.30%
2	Enseñanza Media General	737,531,868.00	737,531,868.00	0.00	609,812,699.57	127,719,168.43	82.68%
51	CONSTRUCCIÓN DE 144 AULAS Y REHABILITACIÓN DE 237 AULAS EXISTENTES	236,000,000.00	236,000,000.00	0.00	237,416,032.41	-1,416,032.41	100.60%
3	Enseñanza Técnica Profesional	160,500,000.00	160,500,000.00	0.00	105,399,342.51	55,100,657.49	65.67%
51	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO INSTITUTOS POLITÉCNICOS	266,856,044.00	266,856,044.00	0.00	256,501,394.97	10,354,649.03	96.12%
	Contrapartida		184,333,207.00	184,333,207.00	174,306,700.19	10,026,506.81	94.56%
51	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN HOTELERA, PASTELERÍA Y GASTRONOMÍA EN SANTO DOMINGO E HIGUEY.	77,400,000.00	77,400,000.00	0.00	0.00	77,400,000.00	0.00%
15	Servicios de Educación de Adultos	1,536,576,416.00	1,923,723,827.00	387,147,411.00	1,347,305,284.97	576,418,542.03	70.04%
1	Dirección y coordinación	725,844,925.00	1,112,992,336.00	387,147,411.00	1,104,092,016.08	8,900,319.92	99.20%
2	Alfabetización de adultos	602,500,000.00	604,917,160.00	2,417,160.00	207,202,378.36	397,714,781.64	34.25%
3	Educación/ Básica/Media/Laboral	5,000,000.00	2,582,840.00	-2,417,160.00	0.00	2,582,840.00	0.00%
51	MANEJO Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS A NIVEL NACIONAL.	111,782,180.00	111,782,180.00	0.00	0.00	111,782,180.00	0.00%
	Contrapartida	91449311	91,449,311.00	0.00	36,010,890.53	55,438,420.47	39.38%
16	Bienestar Estudiantil	4,061,012,255.00	4,063,512,255.00	2,500,000.00	3,802,780,903.10	260,731,351.90	93.58%
1	Dirección, Coordinación y Salud Escolar	3,889,167,255.00	3,868,667,255.00	-20,500,000.00	3,664,330,759.25	204,336,495.75	94.72%
2	Servicios de Apoyo Socio Educativo	171,845,000.00	194,845,000.00	23,000,000.00	138,450,143.85	56,394,856.15	71.06%
98	Administración de las Contribuciones Especiales	6,371,979,385.00	7,084,417,962.00	712,438,577.00	7,041,778,213.46	42,639,748.54	99.40%
Total		58,590,422,572.00	58,590,422,572.00	0.00	51,456,052,897.57	7,134,369,674.43	87.82%

Fuente: Datos del SIGEF 31.12.2012 por imputación

Notas: GD= Gobierno Dominicano, BM=Banco Mundial, BID=Banco Interamericano de Desarrollo, UE=Unión Europea, GE=Gobierno Español, BG= Bonos Globales.

El resultado del ejercicio en lo que respecta al total ejecutado es igual al Presupuesto devengado.

3.2 Detalle de la apropiación para 2012 de la cuenta 437:

ENTIDAD RECEPTORA		PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
2033	SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS	30,000,000.00	29,999,996.00	100.00%
2034	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	100,000,000.00	99,999,996.00	100.00%
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO	247,498,498.00	233,849,445.80	94.49%
2062	CENTRO INFANTIL HAINAMOSA	28,600,000.00	28,599,999.96	100.00%
2071	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	883,432,220.00	883,432,203.96	100.00%
2085	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)	419,430,952.00	419,430,950.75	100.00%
2102	INSTITUTO SALOME UREÑA	500,000,000.00	499,999,992.00	100.00%
2128	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	7,377,505.00	7,377,504.00	100.00%
2182	INSTITUTO POLITÉCNICO DE DAJABÓN	53,441,718.00	53,441,712.00	100.00%
2247	JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACIÓN	407,200,000.00	407,199,996.00	100.00%
2248	JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN	101,800,000.00	101,799,996.00	100.00%
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS	750,000,000.00	750,000,000.00	100.00%
4007	PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LA REPITENCIA	354,547,903.00	354,547,903.00	100.00%
4181	INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVEST. DE LA CALIDAD EDUCATIVA (IDEICE)	30,000,000.00	30,000,000.00	100.00%
9992	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN	236,000,000.00	212,050,605.23	89.85%
TOTAL		4,149,328,796.00	4,111,730,300.70	99.09%

Fuente: Datos del SIGEF, 2012.

3.3 Comparación entre Programas período 2012 y 2011. Devengado.-

PROGRAMATICA	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2012	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	MONTO DISPONIBLE	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2011	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
1 ACTIVIDADES CENTRALES	14.13%	8,277,473,679.00	6,951,949,818.93	83.99%	1,325,523,860.07	13.79%	5,728,295,562.32	5,681,945,635.53	99.19%
2 PROYECTOS CENTRALES	14.47%	8,475,675,598.00	4,700,701,168.67	55.46%	3,774,974,429.33	7.34%	3,047,689,088.16	737,498,203.56	24.20%
11 SERVICIOS TECNICOS PEDAGOGICOS	4.01%	2,351,202,689.00	2,196,377,983.17	93.42%	154,824,705.83	1.66%	687,824,472.09	687,316,051.11	99.93%
12 SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL	1.11%	647,476,475.00	563,754,139.42	87.07%	83,722,335.58	2.74%	1,139,185,635.24	862,898,986.44	75.75%
13 SERVICIOS DE EDUCACION BASICA	33.87%	19,847,234,625.00	19,453,560,998.22	98.02%	393,673,626.78	43.83%	18,208,196,000.60	18,186,928,511.45	99.88%
14 SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA	10.10%	5,919,705,462.00	5,397,844,387.63	91.18%	521,861,074.37	10.23%	4,248,714,119.00	3,952,124,043.84	93.02%
15 SERVICIOS DE EDUCACION ADULTOS	3.28%	1,923,723,827.00	1,347,305,284.97	70.04%	576,418,542.03	3.05%	1,265,453,097.00	1,143,779,189.53	90.38%
16 SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	6.94%	4,063,512,255.00	3,802,780,903.10	93.58%	260,731,351.90	6.04%	2,508,343,611.00	2,421,758,995.77	96.55%
98 ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALIZADAS	12.09%	7,084,417,962.00	7,041,778,213.46	99.40%	42,639,748.54	11.34%	4,711,910,923.59	4,711,910,905.01	100.00%
TOTAL	100.00%	58,590,422,572.00	51,456,052,897.57	87.82%	7,134,369,674.43	100.00%	41,545,612,509.00	38,386,160,522.24	92.40%

Fuente: Datos del SIGEF. 31.12.2012 y 31.12.2011.

3.4 Distribución mensual de las cuotas de asignación (Libramiento). Períodos 2011 y 2012.

Cuotas Mensuales 2011		Ejecución acumulada por mes 2011 (En función del presupuesto vigente)	Cuotas Mensuales 2012		Ejecución acumulada por mes 2012 (En función del presupuesto vigente)
Enero	2,106,302,643.34	5.07%	Enero	2,690,306,049.42	4.59%
Febrero	2,475,719,871.42	11.03%	Febrero	4,166,445,242.40	11.70%
Marzo	2,384,888,678.53	16.77%	Marzo	4,641,351,200.44	19.62%
Abril	2,438,359,996.21	22.64%	Abril	3,143,288,143.96	24.99%
Mayo	2,921,725,106.22	29.67%	Mayo	4,243,521,839.39	32.23%
Junio	2,895,872,866.29	36.64%	Junio	4,389,414,126.84	39.72%
Julio	3,238,093,343.14	44.44%	Julio	3,668,828,884.69	45.99%
Agosto	2,983,166,617.80	51.62%	Agosto	4,220,249,795.78	53.19%
Septiembre	2,824,472,147.70	58.41%	Septiembre	2,941,549,526.12	58.21%
Octubre	3,698,382,189.31	67.32%	Octubre	2,935,308,593.80	63.22%
Noviembre	2,920,950,390.02	74.35%	Noviembre	5,674,717,828.21	72.90%
Diciembre	6,136,604,532.97	89.12%	Diciembre	7,303,559,186.97	85.37%
Cuota Promedio	3,085,378,198.58		Cuota Promedio	4,168,211,701.50	
Total Ejecutado	37,024,538,382.95		Total Ejecutado	50,018,540,418.02	
Presupuesto Inicial	41,545,612,509.00		Presupuesto Inicial	58,590,422,572.00	
Presupuesto Vigente	41,545,612,509.00		Presupuesto Vigente	58,590,422,572.00	
Presupuesto Inicial como % del PIB	1.99%		Presupuesto Inicial como % del PIB	2.46%	
Ejecución como % del PIB	1.78%		Ejecución como % del PIB	2.10%	
Porcentaje de Ejecución Final	89.12%		Porcentaje de Ejecución Final	85.37%	

Fuente: Datos del SIGEF. Dic. 31 del 2012 y 2011.

3.5 Detalle de la Distribución del Gasto Administrativo y de Gestión

Partidas	2012 RD\$	2012 US\$	2011 RD\$	2011 US\$
	1,105,168.38	27,423.53	1,457,871.40	37,381.32
Comisiones y Gastos Bancarios	1,105,168.38	27,423.53	1,457,871.40	37,381.32
	288,494,624.46	7,158,675.54	251,133,186.22	6,439,312.47
Contrapartidas	288,494,624.46	7,158,675.54	251,133,186.22	6,231,592.71
Sueldos Administrativos SEDE	2,190,721,980.35	54,360,346.91	1,491,589,255.09	38,245,878.34
Sueldos Administrativos Niveles y Modalidades	2,355,860,964.35	58,458,088.45	3,223,473,963.03	82,653,178.54
Sueldos Fijos Administrativos	4,546,582,944.70	112,818,435.35	4,715,063,218.12	116,999,087.30
Sueldos Fijos Personal en Trámite de Pensiones	0.00	0.00	24,594,528.19	630,628.93
Sueldos Personal Contratado y/o Igualado	0.00	0.00	73,126.80	1,875.05
Seguridad Escolar	0.00	0.00	101,645,235.71	2,606,288.10
Otros Gastos Salariales	0.00	0.00	126,312,890.70	3,238,792.07
Combustibles y Lubricantes	233,181,441.86	5,786,140.00	96,998,132.47	2,487,131.60
Llantas y Neumaticos	4,638,574.38	115,101.10	806,329.92	20,675.13
Servicios de Comunicaciones	269,170,131.27	6,679,159.58	157,147,239.94	4,029,416.41
Servicios Básicos	467,433,990.97	11,598,858.34	137,663,039.30	3,529,821.52
Publicidad, impresión y encuadernación	110,022,415.69	2,730,084.76	25,875,559.47	663,475.88
Viáticos	32,201,498.18	799,044.62	8,719,483.66	223,576.50
Transporte y Almacenaje	21,430,473.45	531,773.53	4,772,684.53	122,376.53
Alquileres	77,027,603.47	1,911,354.92	24,957,160.00	639,927.18
Seguros	3,098,712.80	76,891.14	716,849.79	18,380.76
Otros Servicios No personales	1,236,019,732.80	30,670,464.83	1,254,377,481.37	32,163,525.16
Gastos Operativos y/o Servicios No Personales	2,454,224,574.87	60,898,872.83	1,712,033,960.45	43,898,306.68
Mobiliario Áreas Administrativas	13,405,016.76	332,630.69	53,289,751.07	1,366,403.87
Útiles Diversos Áreas Administrativas	87,659,150.28	2,175,165.02	22,485,605.30	576,553.98
Mobiliario No Docente	101,064,167.04	2,507,795.71	75,775,356.37	1,942,957.86
Instituto de Educación Física (INEFI)	99,999,996.00	2,481,389.48	56,698,695.36	1,453,812.70
Instituto Panamericano de Geografía e Historias	7,377,504.00	183,064.62	7,685,372.00	197,060.82
Institutos Descentralizados Transversales	107,377,500.00	2,664,454.09	64,384,067.36	1,650,873.52
Transferencias a la Sociedad Civil (ONG)	212,050,605.23	5,261,801.62	149,904,904.69	3,843,715.50
Resultado Preliminar del Ejercicio	7,710,899,584.68	191,337,458.68	7,096,065,455.31	181,950,396.29
Menos				
Curriculum (Programa)	1,678,428,510.62	41,648,350.14	261,434,285.00	6,703,443.21
Pruebas Nacionales (Programa)	45,003,397.03	1,116,709.60	33,244,409.77	852,420.76
Subtotal	5,987,467,677.03	148,572,398.93	6,801,386,760.54	174,394,532.32
Más:				
Otras Transferencias Corrientes a Institutos Descentralizados de Educación	3,792,302,195.47	94,101,791.45	-214,288,972.05	(5,494,589.03)
Gato Total	9,779,769,872.50	242,674,190.38	6,587,097,788.49	168,899,943.29

Fuente: Datos del SIGEF al 31.12.12 por imputación y Organizado por la Oficina de Planificación Educativa.

Errata: La línea final debe decir Gasto Total

3.6 Distribución del Gasto en Sueldos en el MINERD 2011-2012.

Distribución de los Gastos en Personal Docente	2012		Distribución	2011		Distribución	Variación	Variación %
	RD\$	US\$		RD\$	US\$			
Sueldos Administrativos SEDE	2,190,721,980.35	54,360,346.91	9.55%	2,416,665,424.76	62,933,995.44	11.76%	(225,943,444.41)	-9.35%
Sueldos Administrativos Niveles y Modalidades	2,355,860,964.35	58,458,088.45	10.28%	2,059,620,899.95	53,635,960.94	10.02%	296,240,064.40	14.38%
Sueldos Administrativos	4,546,582,944.70	112,818,435.35	19.83%	4,476,286,324.71	116,569,956.37	21.79%	70,296,619.99	1.57%
Sueldes Docentes Inicial y Básica	14,100,169,447.56	349,880,135.18	61.50%	12,439,893,046.35	323,955,548.08	60.55%	1,660,276,401.21	13.35%
Sueldos Docentes Media y Técnico Profesional	3,086,606,193.97	76,590,724.42	13.46%	2,798,063,192.26	72,866,228.96	13.62%	288,543,001.71	10.31%
Sueldos Docentes Adultos	1,194,241,554.58	29,633,785.47	5.21%	831,721,790.96	21,659,421.64	4.05%	362,519,763.62	43.59%
Sueldos Docentes	18,381,017,196.10	456,104,645.06	80.17%	16,069,678,029.56	418,481,198.69	78.21%	2,311,339,166.54	14.38%
Total General	22,927,600,140.80	568,923,080.42	100.00%	20,545,964,354.27	535,051,155.06	100.00%	2,381,635,786.53	11.59%

Fuente: Devengado por imputación en Subcuenta Sueldos Fijos (111). SIGEF 31.12.12.

3.7 Diagrama(s) de vinculación de las Políticas Plan Decenal 2008-2018.

